

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA QUE PROMUEVA PROCESOS PARA EL ABORDAJE
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTRO EDUCATIVO DEL CASERÍO
CERRO GRANDE, ALDEA NUEVA ESPERANZA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ASTRID JEANINE ALAY MARTÍNEZ
CARNET 22961-12

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA QUE PROMUEVA PROCESOS PARA EL ABORDAJE
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTRO EDUCATIVO DEL CASERÍO
CERRO GRANDE, ALDEA NUEVA ESPERANZA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

ASTRID JEANINE ALAY MARTÍNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. CLAUDIA MARISOL BRINDIS RODRIGUEZ



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.


Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Astrid Jeanine Alay Martínez Carné No. 2296112 durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de intervención final titulado: **"Elaboración de Guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa,** ejecutado en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio y Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


Licda. Alfa Rubet Vega Molina.
Código 24004
TUTOR



Orden de Impresión


De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ASTRID JEANINE ALAY MARTÍNEZ, Carnet 22961-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04234-2017 de fecha 29 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado

ELABORACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA QUE PROMUEVA PROCESOS PARA EL ABORDAJE EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CENTRO EDUCATIVO DEL CASERIO CERRO GRANDE, ALDEA NUEVA ESPERANZA, JUTIAPA

Previo a conferirsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser el ser supremo y perfecto que con sabiduría, bondad y amor me ha iluminado para permitirme llegar alcanzar mi objetivo. Por ser mi fortaleza y por enseñarme el camino de la sabiduría y la felicidad, el cual agradezco por ser el centro de mi vida y alcanzar mi meta, que a pesar de las adversidades que me ha tocado vivir, nunca me has abandonado en ningún momento, tu amor y misericordia siempre me acompaña y me acompañara hasta el último día de mi vida.

A MIS PADRES: Agradezco a Dios por haberme otorgado a mis padres quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio. Así mismo por ser pilares importantes en mi vida, que día a día me demuestran su amor y apoyo incondicional para seguir adelante en cada momento, por sus esfuerzos realizados para mi formación académica, gracias por todo lo que han hecho para que sea una persona de bien y por ser parte de mi triunfo que hoy es un sueño hecho realidad, Dios los bendiga y me los guarde siempre, ustedes son mi motor para seguir luchando en la vida, los amo.

A MI HERMANA: Stephany Alay, gracias por compartir momentos conmigo, por el apoyo que me has brindado, la confianza y tu cariño, es una bendición de tenerte como mi hermana, Dios te bendiga y te guarde donde quiera que vayas, te quiero mucho.

A MIS ABUELOS: Victor Martínez López Q.E.D, Dionila Ordoñez Jiménez Q.E.D, Flores sobre su tumba, gracias por su apoyo incondicional, así mismo agradezco a Crecencia Alay López y Eufemio Cruz López, por sus consejos y por estar siempre conmigo, y por compartir este triunfo, los amo.

A MIS TIOS Y TIAS: Gracias a todos por sus consejos y apoyo incondicional, lo quiero mucho Dios me los bendiga, en especial agradezco a mi tía Angélica Martínez, por ser como una segunda madre para mí, gracias por su cariño y consejos que nos ha brindado.

A MIS PRIMAS Y PRIMOS: En especial a Ana Veralí Méndez, Melissa Méndez, Wilson Alay y Fabio Alay, por brindarme su cariño y apoyo incondicional, los quiero como mis

hermanos, que Dios recompense de gran manera todo lo que han hecho por mí y por compartir este triunfo.

A MIS DOCENTES DE LA URL: A quienes agradezco por su amistad, asesoría, fortalecer mis conocimientos para poder alcanzar mi meta y poder seguir perseverando en mi vida. Dios los bendiga siempre.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS: Por su amistad, cariño y sobre todo por estar a mi lado en los buenos momentos y en los difíciles de mi vida, en especial a Veri, Lucy, Jacqueline, Henyi y Keren.

A LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA: Gracias por el apoyo incondicional que me brindaron para facilitarme realizar la practica en su institución, por su accesibilidad y participación en el desarrollo del proyecto.

ÍNDICE

Introducción.....	i
-------------------	---

CAPÍTULO I

1. Marco organizacional	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Naturaleza	3
1.3. Áreas de proyección	4
1.4. Área priorizada	10
1.5. Ubicación de la institución	10
1.6. Extensión territorial	10
1.7. Tamaño y cobertura.....	11
1.8. Estructura organizativa	14
1.8.1. Funciones.....	15
1.9. Visión.....	18
1.10. Misión.....	18
1.11. Objetivos.....	18
1.12. Estrategias.....	19
1.13. Programas.....	19

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional.....	21
2.1. Análisis de la problemática	21
2.2. Priorización del problema.....	24
2.3. Explicación de causa-efecto.....	25
2.4. Demandas institucionales.....	27
2.5. Demandas poblacionales.....	27
2.6. Análisis de la brecha.....	28
2.7. Red de actores involucrados.....	29
2.8. Proyectos visionarios en la institución.....	34

CAPÍTULO III

3. Análisis estratégico	35
3.1. Árbol de objetivos	35
3.2. Análisis de FODA	35
3.3. Vinculación estratégica	39
3.4. Líneas estratégicas	44
3.5. Árbol de estrategias	46
3.6. Definición del área de intervención	46
3.7. Propuesta del proyecto de intervención	46
3.8. Priorización del proyecto	46
3.9. Resultados esperados en el periodo de la PPS II	47
3.10. Alcances y límites	47

CAPÍTULO IV

4. Proyecto de intervención	48
4.1. Ficha técnica del proyecto	48
4.2. Matriz del marco lógico	50
4.3. Descripción general del proyecto	50
4.4. Entorno externo e interno	59
4.5. Recursos y presupuesto	62
4.6. Monitoreo y evaluación	65

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados	66
-------------------------------------	----

CAPÍTULO VI

6. Análisis de resultados	73
---------------------------------	----

PLAN DE SOSTENIBILIDAD	77
------------------------------	----

CONCLUSIONES	82
--------------------	----

RECOMENDACIONES	83
-----------------------	----

LECCIONES APRENDIDAS	84
----------------------------	----

MARCO TEÓRICO..... 85

MAPA CONCEPTUAL..... 85

MARCO LEGAL..... 93

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....95

ANEXOS.....99

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de práctica profesional supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizada en la Municipalidad de Jutiapa, se procedió a la planificación del proyecto denominado: “Elaboración de Guía Metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa”. Desarrollado por Astrid Jeanine Alay Martínez, Carné: 22961-12.

El desarrollo de los capítulos que contiene el presente informe, da a conocer el marco organizacional y su proyección comunitaria; así mismo con la utilización de diferentes herramientas desde la perspectiva del trabajo social y la gerencia del desarrollo, se determina el espacio / problema de intervención.

Seguidamente la presentación de resultados, lo cual esta introducida en logros alcanzados en cada una de las fases de desarrollo del proyecto, evidenciando la participación activa del personal institucional y apoyo de la Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA).

Posteriormente se presenta el análisis de resultados obtenidos en el desarrollo y ejecución del proyecto, evidencia la coordinación interinstitucional existente entre la Municipalidad de Jutiapa e instituciones afines de la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo necesario la aplicación de mecanismos estratégicos que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la niñez y adolescencia.

Considerando importante indicar que la participación, coordinación del equipo gerencial y técnico institucional son base fundamental para la aceptación y ejecución del proyecto, siendo significativo el logro de los resultados que se plantearon.

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe final de la práctica profesional supervisada de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, el cual tiene como propósito formar profesionales íntegros, capaces de actuar ante una realidad, transformando situaciones y dar respuesta a necesidades insatisfechas e involucrarse en la problemática social, que a diario viven miles de guatemaltecos; por lo cual se establece en el pensum de estudio, la realización de la práctica profesional supervisada, en donde los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos adquiridos en las comunidades del área urbana y rural del país, siendo esta una oportunidad que instituciones públicas o privadas dan espacio a los alumnos para realizar la intervención profesional.

Por lo cual el proyecto consistió en desarrollar una serie de acciones que permitió el involucramiento de actores que dieron el acompañamiento a su ejecución, a fin de obtener resultados satisfactorios para la institución que fue asignada como centro de práctica, siendo la Municipalidad de Jutiapa, en el área de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez (OMPNA).

Respectivamente se llevó acabo la planificación y ejecución del proyecto: elaboración de una guía metodológica que promuevan procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, tomando en cuenta que son instrumentos que contribuirán en el accionar institucional de la Municipalidad de Jutiapa. Es por ello que las acciones que se tomaron en cuenta para la elaboración del proyecto cumplen con la misión visión y los objetivos de la institución.

CAPÍTULO I

1. Marco organizacional

El capítulo I, consiste en realizar un diagnóstico de la Municipalidad de Jutiapa, institución que fue asignada para el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada I. El objetivo principal es conocer la institución y sobre todo el área en la que posteriormente la estudiante realizará su intervención Profesional.

1.1 Antecedentes

Durante la colonia, el departamento de Jutiapa perteneció a la provincia de Chiquimula de la Sierra, jurisdicción a la cual siguió adscrito tras la primera delimitación interna del Estado de Guatemala en 1825. Posteriormente, en 1839 se realizó una reorganización administrativa de donde surgió el nuevo departamento de Mita, pero en 1849 se subdividió en los distritos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, oficialmente en 1852.

El municipio de Jutiapa, fue conocido durante el período hispánico como San Cristóbal Jutiapa, luego, por disposición del Ejecutivo el 8 de mayo de 1852 se convirtió en villa y el 15 de septiembre de 1878, se le dio el título de ciudad, ratificado en el acuerdo del 6 de septiembre de 1921. Ahí prevalecían algunos importantes Señoríos Indígenas que alcanzaron un considerable nivel de desarrollo, los cuales pertenecían a las naciones pupuluca, pipil y xinca y con las principales poblaciones Mictlán y Pacxá, ésta última es conocida en la actualidad como Pasaco.

Etimológicamente la palabra Jutiapa significa “en el río de los Jutes”, que se deriva de Jute y Apán. También se supone que la palabra Jutiapa, procede de la palabra mexicana “Xotiapán”, río de las flores de “xochil”, flor y “Apán”, río, mientras que hay algunas opiniones que indican que el nombre proviene de “Enjutar”, término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún ejercen los indígenas.

El municipio de Jutiapa, es la cabecera departamental y está localizada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Este a Oeste; si se considera de

Norte a Sur es bastante estrecha, principalmente en el centro, que es donde se encuentra el parque, la iglesia parroquial, los edificios públicos y los principales centros comerciales. La cabecera se encuentra limitada por barrancos; tiene dos entradas, la del Este y la del Oeste.

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas. Además, desde hace ya 12 años, se realiza la exposición ganadera de la región celebrada del 10 al 16 de noviembre. Como parte de la cultura e identidad del municipio, los días domingo y festivos, realizan corridas de toros, jaripeos, peleas de gallo, carreras de cinta y juegos de azar; también se realiza la famosa danza de Tope de Mayo la cual en Jutiapa se encuentra en el Cerro Colorado, también conocido como Cerro de la Cruz, donde cada 3 de mayo se celebra el día de la Cruz por todos los fieles católicos, actualmente es considerado el pulmón de Jutiapa, calle comercial 15 de septiembre, Iglesia Parroquial San Cristóbal.

Los primeros pobladores de Jutiapa fueron los Toltecas-Pipiles y los Xincas, los cuales desde la época prehispánica se dispersaron en los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla, manteniendo vigente aun su idioma. Esto se debe a la fuerte expansión en épocas prehispánicas de grupos Mexicanos en la región de la Costa Sur; a pesar de la fuerte presencia española en la región, durante los siglos coloniales, el idioma Xinca y la etnia, pervive aisladamente, sus descendientes tienen presencia desde 1671 en 86 comunidades. Cantones, aldeas y caseríos localizados en el sur-oriente del país.

Además, entre los sitios culturales, en la actualidad se encuentra: la Casa de la Cultura, Casa de la comunidad Xinca, centros comerciales, centros educativos, antiguo Cuartelón y la Biblioteca de la UMA. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón municipal de usos múltiples en la cabecera municipal, así como comunales. (Marroquín, 2004).

Según las proyecciones de población en el año 2013, el número de habitantes del departamento fue de 453, 369, representando el 2.9% de la población total, estimada para ese año en 15, 436,383. (Cruz, 2013).

La OMPA, del municipio de Jutiapa, fue Creada bajo Sesión celebrada por el Honorable Consejo Municipal en el folio No. 441 al 443 del acta número 04-2015 de fecha 30 de abril del año 2015 en el punto Quinto donde por una unanimidad de votos ACUERDA su creación para Coordinar Todas Las Actividades Relacionadas Para La Niñez de este municipio de Jutiapa y que tendrá sus oficinas en la Casa Integral de la Mujer. A partir de su inauguración el día 7 de mayo de 2015 se convirtió en una oficina con retos, propósitos y objetivos claros de protección a la población vulnerable de municipio como lo es la niñez y adolescencia, para adoptar todas las medidas administrativas, legislativas, y de otra índole para garantizar así el pleno goce de los Derechos Humanos y a la vez el cumplimiento en gran medida de La Ley De Protección Integral de la Niñez Y Adolescencia, siendo esta Ley el gran instrumento a utilizar para beneficiar y proteger la niñez y adolescencia Jutiapaneca. (Retana, 2016).

1.2 Naturaleza

La Municipalidad de Jutiapa, es una entidad autónoma, garantizada por la Constitución Política de la República de Guatemala para el beneficio del municipio, quien elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, esta obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003).

1.3 Área de proyección

La Municipalidad de Jutiapa, proyecta su intervención en comunidades rurales y área urbana a través de programas integrados al enfoque de desarrollo comunitario y social, en:

Organización comunitaria: es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo.

La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exige su unión para poder enfrentarlos. (Organización de las Naciones Unidas FAO, 2008).

La participación de la mujer en la organización comunitaria del municipio de Jutiapa se encuentra fortalecida, tomando en cuenta la integración femenina en los distintos grupos organizados normados por la ley municipal y consejos de desarrollo transformador y sostenible.

La Oficina municipal de la Mujer para el desarrollo de sus funciones en sus diferentes áreas de proyección, organiza las comunidades para su involucramiento y participación a través de asambleas comunitarias teniendo a la fecha 20 lideresas organizadas en diferentes comunidades, y pretendiendo la organización de comités del municipio de Jutiapa, capacitando a lidere comunitarios sobre los temas de liderazgo y gestión quien les dan a conocer la ley de COCODES, ley de descentralización y ley de desarrollo social haciendo énfasis en el involucramiento de la mujer en la formación de COCODES.

Participación ciudadana: la participación ciudadana en nuestro caso se refiere cuando cada persona interviene directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. En el municipio de Jutiapa existen diferentes tipos de organizaciones que favorecen la participación ciudadana en cada uno de sus estratos y género, se

encuentran organizados en diferentes ámbitos como: Educación, Economía y Agricultura entre otros. (Garrido, 2016).

Desarrollo social: es un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico, que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, vulnerabilidad, reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. (Midgley, 2006).

En el municipio de Jutiapa se fortalece el servicio de salud y educación, con el mejoramiento de infraestructura en todas las unidades, logrando ofrecer un servicio permanente y de calidad con la dotación de insumos, mobiliario y equipo lo cual se hará a través de las gestiones por las entidades responsables y por la contratación de personal especializado.

Formación emprendedora de la mujer: la Oficina Municipal de la Mujer ha desarrollado en las distintas comunidades del municipio de Jutiapa la formación emprendedora de la mujer, una oficina técnica con el fin de prestar servicios sociales a mujeres tanto del área urbana como rural.

Consiste en fortalecer capacidades y destrezas de la mujer con proyectos de desarrollo que permitan generar ingresos a la economía familiar y que ellas puedan salir de su rutina diaria, entre ellos están cursos de: Manualidades con material reciclado, repostería, cocina tradicional, bordados, elaboración de shampoo casero y belleza. (Godoy, 2016).

Educación y desarrollo de la mujer: la OMM facilita y desarrolla programas de desarrollo de la mujer y la niña, mediante cursos de capacitaciones en los campos de la salud, educación y pequeña industria en las diferentes comunidades del municipio de Jutiapa, como también otras actividades propias de la mujer, también es importante mencionar que es notable la poca participación de la mujer ya que de los 198 COCODES organizados únicamente 4 son liderazgo por mujeres. (Godoy, 2016).

Violencia intrafamiliar: en el municipio de Jutiapa, se sigue dando por rasgos culturales como lo es el machismo manifestado en su mayoría por su sexo masculino; como también por el desconocimiento en las mujeres de las leyes de protección que las ampara, en virtud de lo anteriormente descrito la OMM ha desarrollado capacitaciones, orientación y apoyo psicológico en los casos que sean presentado. (Garrido, 2016).

Red de derivación: es una red elaborada por el Ministerio Público (MP), donde se encuentran integradas instituciones que trabajan con el tema de violencia, entre están: Policía Nacional Civil (PNC), Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA), Procuraduría General de la Nación (PGN), Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Ministerio de Educación (MINEDUC), entre otras.

Estas instituciones están coordinadas para dar a conocer información sobre casos referentes a violencia, a través de una red virtual en donde cada representante de las instituciones que trabajan con este tema están integrados en un grupo donde solo ellos pueden acceder a la información que les llegue de cada institución para que todos lo conozcan y le dé seguimiento a la entidad que le corresponde. (García, 2016).

Salud: su objetivo es apoyar a las mujeres de las diferentes aldeas del departamento de Jutiapa en: capacitaciones y orientarlas sobre Salud Reproductiva, a través del aumento de la cobertura de los servicios básicos de salud, con calidad, solidaridad, equidad de género y pertinencia sociocultural, en el marco de una transformación del sector, con especial atención a los grupos más pobres y excluidos.

Educación: en este programa se apoyan a niños, niñas y jóvenes patrocinándoles becas de estudios, con la coordinación de la Dirección Departamental de Educación Oficina Municipal de la Mujer y Municipalidad de Jutiapa.

Infraestructura: busca la solución de problemas habitacionales apoyado por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda (FOGUAVI), con el apoyo de la OMM, procurando que el mayor número de familias cuenten con una vivienda digna y que las personas

interesadas sean de escasos recursos económicos y que puedan adquirir el beneficio de vivienda. (Garrido, 2016).

Adulto mayor: apoya, orienta y proporciona la facilidad de adquirir los recursos necesarios para la adquisición de sus documentos para poder ingresar al programa de ayuda del adulto mayor. Cada expediente es ingresado al Ministerio de Trabajo para que a los solicitantes se les facilite el proceso de ingreso al programa. (Garrido, 2016).

Seguridad ciudadana: institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la comisaría No. 21 de la Policía Nacional Civil ubicada en las antiguas instalaciones del Instituto Adolfo V. Hall y la sub estación 211 las cuales cuentan con 119 y 102 elementos respectivamente, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 594 habitantes, comparando esta situación con la cabecera departamental que hay 1 policía por cada 1,489 habitantes, se deduce que existe déficit de elementos policiales a nivel del territorio municipal para brindarle mejor seguridad a los ciudadanos.

Cabe mencionar que para atención de accidentes y primeros auxilios, ésta ciudad cuenta con el servicio de la 26va. Compañía de los Bomberos Voluntarios, siempre en coordinación con la municipalidad y el centro de salud. Según la PNC, el promedio anual de agresiones por violencia intrafamiliar es de 3, las muertes violentas en su mayoría por arma de fuego ocurren anualmente 28 y 5 por arma blanca. Al ver estos datos se puede analizar que el municipio de Jutiapa tiene un nivel medio en cuanto a la violencia, comparado con otros municipios. (Godoy, 2016).

A través de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, se realizan capacitaciones en las escuelas de las diferentes comunidades del municipio de Jutiapa, dando cobertura a todo el municipio que cuenta con 26 aldeas y 142 caseríos, 6 parajes. Así mismo elaboran el Plan Operativo Anual (POA) desglosado en cuatro meses. Para lo cual con diversas ideas y al ver las necesidades existentes de Formación, Capacitación, de investigación y de Exigencia en el Pleno Cumplimiento a

los Derechos Humanos Universales y por ende los Derechos del Niño, realiza su intervención en las siguientes áreas:

Promoción de la OMPNA

Se realiza en los lugares que se van a dar capacitaciones, empezando con una breve introducción en donde se da a conocer la Oficina y después se abordan los temas a tratar. Se realiza con el fin de que conozcan el que hacer de la OMPNA, y puedan acercarse confiadamente a las instalaciones en caso de que existan niños, niñas y adolescentes que se les esté violentando sus derechos.

Prevención y protección a la niñez y adolescencia

Temas abordados a Alumnos de 5to y 6to con el apoyo de Visión Mundial en las escuelas Trancas 1, Trancas 2, Llanos Santa María, Júcaro, Pajarita, Buena Vista, Barreal, Tablón, San Antonio, Instituto Experimental.

Prevención de la violencia

Coordinación con Ministerio Público, PNC en la oficina proyección de la violencia, PGN casos directos de desprotección de la niñez, a través de la red Interinstitucional de Derivación.

Ruta de denuncia violencia intrafamiliar y violencia infantil

Padres de familia, con personas que visitan a la oficina, recibimiento de casos seguimiento con operadores de Justicia.

No revictimizar

Es la forma en que se lleva la ruta de denuncia, se refiere a que la víctima no de su versión de forma repetitiva, se hace con el objetivo de que la víctima no perciba trauma psicológico.

Derechos humanos

Coordinación con Procuraduría de los Derechos Humanos sobre casos de denuncias anónimas. Referente a los derechos de los niños para tratar como ser humano.

Bullying y trata de personas

Temas abordados a Alumnos de 5to y 6to escuelas Trancas 1, Trancas 2, Llanos Santa María, Júcaro, Pajarita, Buena Vista, Barreal, Tablón, San Antonio, Instituto Experimental.

Medio Ambiente

Capacitaciones a los alumnos de 5to y 6to escuelas trancas 1, trancas 2, llanos Santa María, júcaro, pajarita, buena vista, barreal, tablón, san Antonio, Instituto Experimental.

Higiene personal

Capacitaciones a los alumnos de 5to y 6to escuelas trancas 1, trancas 2, llanos Santa María, júcaro, pajarita, buena vista, barreal, tablón, san Antonio, Instituto Experimental.

Verificación en tema de nutrición y seguimiento a casos

Temas abordados en Casa Hogar el Ángel la casa de la niña, Aldea el Chiltepe.

Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional

Cerro grande Barreal, apoyado con el Ministerio de Salud para la realización de citas específicas para que den ayuda psicológica a niño/a, que ha sido víctima de violencia.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional esta propuesta como eje transversal, por lo cual se deben abordar aspectos que contribuya a mejorar los hábitos alimenticios, aprovechamiento, cuidado y conservación de los recursos de nuestro entorno, en niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

Viviendo sin discriminación y sin violencia

Comisión Presidencial contra discriminación y racismo CODISRA, para un diplomado con adolescentes duración 3 meses. (Retana, 2016).

1.4 Área priorizada

Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, centra su atención en Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde su accionar es la prevención y detección de casos de desnutrición en el municipio. En donde se fundamenta en el desarrollo de capacidades a través de talleres, para contribuir en la educación sobre alimentación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes, para que aprenda a mejorar hábitos de alimentación saludable, realizando actividades en centros educativos.

La educación nutricional es necesaria en todos los ámbitos para proteger la salud de la población, porque una buena nutrición es fundamental en el desarrollo físico y mental de los niños, niñas y adolescentes. Considerando que toda información relacionada a la nutrición es determinante para la toma de decisiones para mejorar la situación de salud de la población. (García, 2016).

1.5 Ubicación

La Municipalidad de Jutiapa, se encuentra ubicada en la calle 15 de septiembre 2-19 zona 2, Jutiapa, Guatemala C.A.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) se ubica en el Complejo Educativo, a un costado de la iglesia el Nazareno, Jutiapa.

1.6 Extensión territorial

El Municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte Nor-Oeste del mismo. Limita al Norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso, Santa Catarina Mita y el departamento de Santa Rosa, al Sur con los municipios de Comapa, Jalpatagua, y al Oeste con los municipios de Quezada, Jalpatagua y Casillas del departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16' 58" latitud Norte y 89° 53' 33" longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km², se encuentra a una altura que oscila entre 850 y 1,832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1. Así también la comunidad Nueva Esperanza, está aproximadamente a 10 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa. (Garrido, 2016).

1.7 Tamaño y cobertura

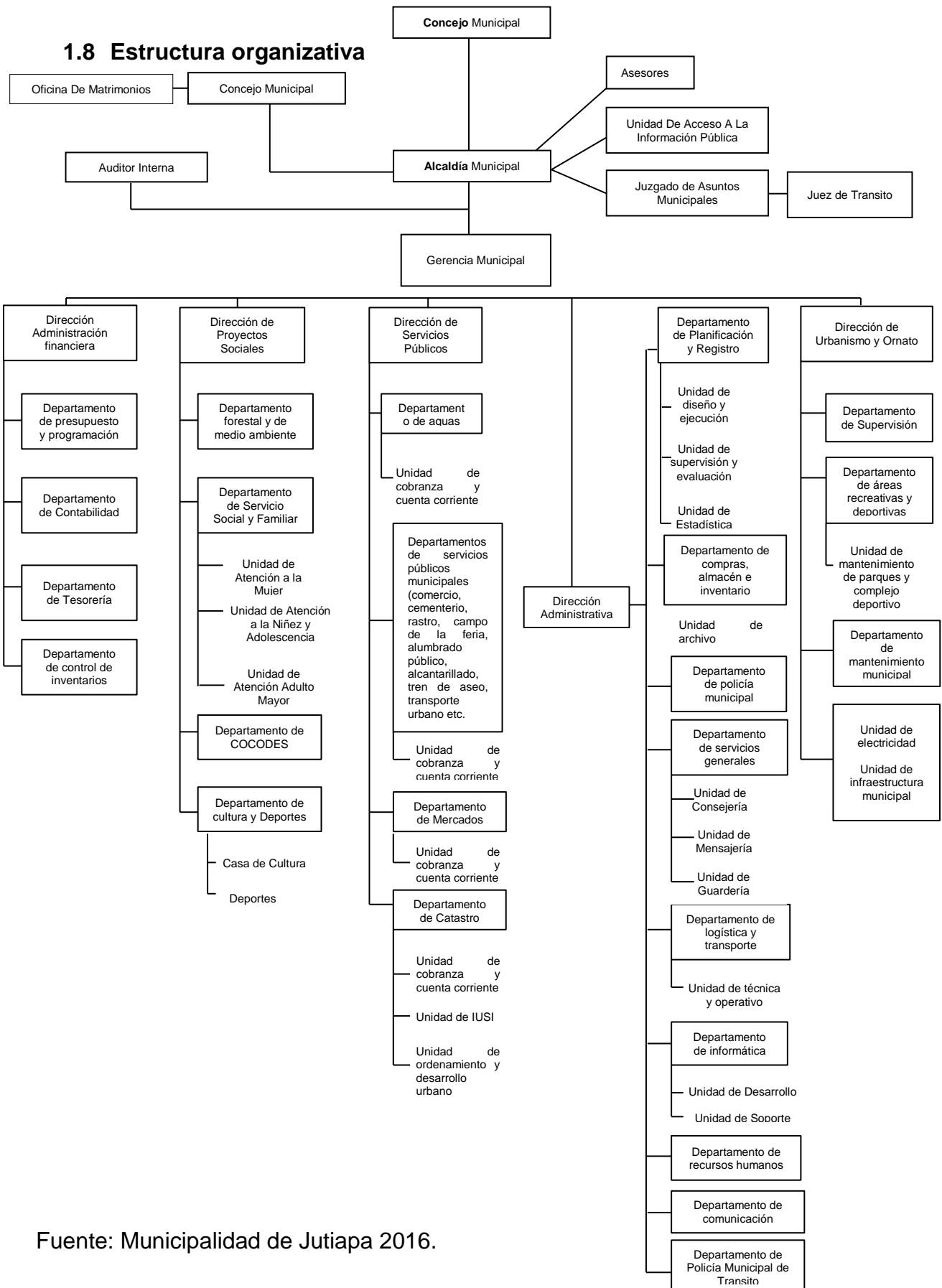
El Municipio de Jutiapa cuenta con 26 aldeas y 142 caseríos, 6 parajes, siendo los siguientes:

- **Cantón Nueva Esperanza**, está aproximadamente a 9 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa. Con los Caseríos: Cerro Grande, Piedra Pintada, La Lagunita, La Morena.
- Aldea Encino Gacho, con los Caseríos: Huertas, El Salto del Arenal, Quebradas de Agua, Pozas Vivas, Chico Hilario.
- Aldea María Montañas, con los Caseríos: Las Victorias, La Perla, El Carrizal, Pontezuela, La Labor, Rincón del Río, La Brea, Las Marías.
- Cantón Valencia, con los Caseríos: Joya Grande, Joyas, Hierba Buena, La Fuente, El Jardín, Los Cerritos, Llano Largo, Anonos, Enramadas, El Manzanillo, Cieneguilla, Paso Bueno, El Congo, El Botadero, Las Crucitas, Buena Vista, Paso de Caballos, Peñas Blancas, Matochal Tunita, Matochal Muralla, El Chagüite, El Ciprés, La Labor, Tasheca, El Naranja, El Matazano, El culebrero, Tranquitas, Patios de Trigo, Joyas, Cangruejitos, Durazno, Carrizal, Cerro Chino, Candelita, El Tempisque, El Roble, Chiquira, La Muralla, El Cafetalito.
- Cantón San Marcos, con los Caseríos: Los Hoyos, El Matiliguete, Mal Paso, Río de Paz, Las Lomas, Las Mesas, La Garita, La Arada, Santa Clara, El Marchante, El Ujushte, El Estoraque, El Zapote, El Silencio, El Brasil, El Trapichito.
- Aldea Amayo Sitio, con los Caseríos: El Pataxte, La Pajarita, Los Chivos, Samororo, Agua Limpia.
- Aldea Lomitas, con los Caseríos: El Cóbano, El Jícara, Los Hoyos.
- Cantón El Peñón, con los Caseríos: La Pastoría, El Carnero, Nances Dulces, La Peña, El Aguacate, El Palomar, Ojo de Agua, Loa Comunes, El Porvenir.

- Cantón Canoas, con los Caseríos: El Chaperno, Las Impresiones, Guacamayas, El Matiliguatate, Las Pozas, Agua Zarca.
- Cantón San Jose Buena Vista, con los Caseríos: La Ceibita, Llano Santa María, Las Marías, Quebrada Seca, Tierra Blanca, El Cuje, Las Pilas, El Enganche, El Cohetero, La Unión, Velásquez, Animas Lomas, San Pedro, El Cujito, El Cohetero, Casas Viejas, Las Marías, Las Pilas, Tierra Blanca.
- Cantón San Antonio, con los Caseríos: El Tablón, Las Ánimas, La Chichita.
- Cantón San Pablo, con los Caseríos: La Vega, El Carrizo, Hacienda Vieja.
- Aldea Los Apantes, con los Caseríos: Mal Paso, Joyitas.
- Aldea Ánimas Lomas, con los Caseríos: El Porvenir, San Pedro Velásquez.
- Aldea Laguinilla, con los Caseríos: El Amatal, Ixtacapa, El Naranja, Las Iglesias, Santa Rosa.
- Aldea Pipiltepeque, con los Caseríos: La Lechuza, Pipiltepeque Abajo, El Júcaro Grande, El Cuje.
- Aldea El Barreal, con los Caseríos: Cerro Grande, Cuzún, Piedrecitas.
- Aldea Majadas, con los Caseríos: El Chiltepe, El Salitre, Las Crucitas, San Francisco.
- Aldea Potrero Grande, con los Caseríos: La Aradita, El Coyal Chinamas.
- Aldea Amayito, con los Caseríos: La Pava, Los Trapichitos, La Flor, El Calvario, El Caulote.
- Aldea Amayo Ingenio, con los Caseríos: Sheca, El Chaperno, Sitio Viejo.
- Aldea El Pina, con los Caseríos: El Tule, Joya Grande.

- Aldea Cerro Gordo, con los Caseríos: El Salitrillo, La Morena, La Mina.
- Aldea Río de la Virgen, con los Caseríos: El Brujo, Piedra Blanca, El Rinconcito.
- Aldea Tunas, con los Caseríos: El chipilinar, Plan de las Minas, Arrallanas, Valle Lindo, La Cuesta, El Terrero.
- Aldea Trancas, con el Caserío: los Alcaravanes

1.8 Estructura organizativa



Fuente: Municipalidad de Jutiapa 2016.

1.8.1 Funciones

Concejo municipal: es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003, pág. 3).

Alcalde: es la autoridad superior del órgano ejecutivo del gobierno municipal, electo popularmente; en esa calidad, está facultado para hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, resoluciones y demás disposiciones emanadas del Consejo Municipal. Esta autoridad le faculta para distribuir, supervisar y exigir el cumplimiento de funciones de las unidades técnico-administrativas de la municipalidad. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003, pág. 3).

Secretaria municipal: elaborar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.

Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal.

Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su enlace.

Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.

Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.

Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003, pág. 26).

Dirección municipal de planificación

- Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
- Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas, y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. Asesor al Concejo Municipal y al Alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados, con base a los registros existentes.
- Mantener actualizado el catastro municipal. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003, págs. 28-29).

Oficina municipal de la mujer: planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer.

Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.

Informar al Concejo Municipal y a sus Comisiones, al Alcalde o Alcaldesa, al Consejo Municipal de Desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio.

Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos en la obtención de su personalidad jurídica.

Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio, para fortalecer sus habilidades y destrezas.

Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Coordinar con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con estos nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.

Promover la creación de guarderías municipales para la atención de los menores que habitan el municipio. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003, págs. 29-30).

Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia: es canal de comunicación entre la niñez, adolescencias, familias, comunidades, ciudadanía y autoridades municipales e instituciones del sistema de protección a nivel comunitario, municipal y departamental. Institución garante de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.

Espacio municipal que promueve la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia, así como la prestación de servicios de atención psicosocial.

Fuente de información sobre la situación de desprotección de la niñez y adolescencia en el municipio y que gestiona recursos ante la municipalidad, empresas y entidades de cooperación en el municipio, para invertir en la niñez y adolescencia.

Instancia que orienta e informa a niños, niñas, adolescentes y sus familias sobre derechos, además de detectar y derivar casos a las instituciones garantes del municipio y departamento, así mismo se proyecta en centros educativos promocionando la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como derecho de la Niñez.

Ser parte de la Comisión de Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal del Desarrollo (COMUDE), informar del quehacer de la OMPNA.

Incidir ante el Concejo Municipal para que todas las comisiones, realicen acciones de prevención y protección hacia la niñez y adolescencia en coordinación con la OMPNA. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-2003).

Juzgado de asuntos municipales: La función de esta Oficina es asesorar a las autoridades municipales sobre aspectos legales derivados a la prestación de los servicios públicos a cargo de la municipalidad, para resguardar los intereses institucionales y del municipio. Responsable de ejecutar acciones legales para la recuperación de saldos morosos por tasas y arbitrios municipales. (Congreso de la Republica de Guatemala, 2002, pág. 47).

1.9 Visión

“Propiciar el desarrollo social económico y cultural de la población jutiapaneca, para que acceda a una mejor calidad de vida”.

1.10 Misión

“Somos una institución comprometida a garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa, a través de optimización de los recursos propios y el aporte constitucional”.

1.11 Objetivo

Ejecutar procesos de planificación sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Jutiapa.

Específico

- Facilitar la gestión administrativa de la municipalidad mediante la participación en actividades del Concejo Municipal y su relación con la Alcaldía trabajando en forma eficiente para que los vecinos queden satisfechos con los servicios prestados.
- Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la municipalidad de cada año.
- Evaluar los resultados para tomar las decisiones oportunas.

1.12 Estrategias

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2010-2025, de Jutiapa, Jutiapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Jutiapa, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Memorar la salud materna
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente. (Garrido, 2016).

1.13 Programas

La Municipalidad de Jutiapa contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, así mismo poder tener un ambiente agradable en nuestro municipio. Por lo que se ha llevado acabo lo siguiente:

Red vial

En el municipio de Jutiapa, muchas comunidades han sido beneficiadas en la red vial, por lo que es fundamental para un mejor desarrollo y crecimiento en el municipio, así mismo poder satisfacer nuestras necesidades básicas.

Gestión educativa

A través de la Municipalidad de Jutiapa se ha realizado construcciones y reparaciones de centros educativos en las diferentes comunidades del municipio, por lo que es importante debido a que la población va en aumento y es necesario que los niños, niñas y adolescentes puedan tener un lugar adecuado y agradable en donde puedan recibir sus clases.

Desarrollo social

La Municipalidad de Jutiapa está trabajando por el bienestar, desarrollo social y el crecimiento económico de nuestro municipio.

Electrificación

La Municipalidad de Jutiapa se ha encargado de dar servicio de energía eléctrica a varios sectores del municipio, por lo que han sido beneficiadas las comunidades.

CAPÍTULO II

2. Análisis situacional

El capítulo se conforma con el análisis situacional de la Municipalidad de Jutiapa, con el fin de identificar y comprender las diferentes necesidades existentes con la participación de la red de actores en Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. Generando un listado fundamental para priorizar un problema de las necesidades detectadas, en esta área fueron la base para identificar el problema que actualmente afecta en especial a la niñez y adolescencia, utilizando las técnicas gerenciales siguientes: técnica de Hanlón y Árbol de Problemas para crear una propuesta que pueda contribuir a disminuir la problemática.

2.1. Análisis de la problemática

Listado de problemática que se hace referencia las áreas de proyección.

1. Limitada coordinación institucional en la implementación de programas y actividades en función del plan anual.
2. Reducido presupuesto en la implementación de programas enfocados a la niñez y adolescencia.
3. Falta de transporte impide movilización de personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia hacia las comunidades.
4. Carencia de un Plan Estratégico institucional.
5. Dificultad en los cambios constantes de personal influye en la lentitud de implementación de programas en las comunidades.
6. Deficiencia en dar seguimiento a casos que son trasladados desde la OMPNA al Sistema Judicial.
7. Desconocimiento de la niñez y adolescencia referente a sus derechos.
8. Deficiente promoción de los servicios que ofrece la OMPNA a las comunidades del municipio.
9. Falta de interés por autoridades Municipales de crear espacios en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Técnico Municipal.
10. Deficiente coordinación en actividades asignadas en los centros educativos.

11. Falta de equipo tecnológico para la documentación de actividades que se programan en la OMPNA.
12. Débil accionar institucional que promuevan procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.
13. Ausencia de programas sobre protección de niñez y adolescencia que se implementen en las comunidades del municipio.

Explicación de la problemática

- a. La falta de coordinación institucional ha provocado el desorden de trabajo dentro de la municipalidad, lo que retrasa la planificación de actividades de la OMPNA, debido a que las asambleas de reuniones municipales no se planifican con días de anticipación, lo que se les dificulta la entrega puntual del Plan Anual.
- b. La carencia de presupuesto que se le asigna a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, ha provocado que su incidencia sea limitada en cuanto a los programas implementadas en centros educativos en las áreas urbana y rural del municipio.
- c. La falta de transporte ha dificultado el traslado del personal de OMPNA para la realización de actividades en los centros educativos de las diferentes comunidades del municipio de Jutiapa, lo cual limita en ocasiones la puntualidad de hacerse presentes en el lugar estipulado para su intervención, considerando que el vehículo es muy importante tener a su disposición para no dificultar su movilización.
- d. La falta de un Plan Estratégico en la OMPNA, conlleva a que necesiten de conocimientos estratégicos en la forma de conducir, guiar y dirigir proyectos que sean de beneficio para el municipio, lo que ha sido uno de los obstáculos para poder gestionar a otras instancias en contribuir económicamente para realizar acciones a favor de la niñez y adolescencia.
- e. Los cambios constantes que han surgido en la municipalidad, ha afectado en el avance de las actividades que planifican la OMPNA para llevar a cabo en áreas rurales y urbana del municipio, se retrasan debido a que el nuevo personal

desconocen del que hacer de la oficina y por ende la coordinadora tiene que dedicarle tiempo y deja de continuar con las planificaciones de actividades que hacen cada cuatro meses.

- f. Ha sido deficiente el trabajo que se incrementa por parte del Sistema Judicial en dar seguimiento a casos que son trasladados desde la OMPNA, lo que se catalogaría como desinterés en brindar apoyo a las personas que se les han sido violentado sus derechos y que por ende la población perdería la confianza en recurrir a la oficina sino se le da el debido proceso.
- g. Se ha establecido que en los diferentes centros educativos del municipio en su mayoría existe niños, niñas y adolescente que desconocen sobre leyes que rigen sus derechos, lo que es necesario e importante en todas las áreas del municipio capaciten y realicen talleres que contribuyan en el conocimiento sobre los derechos a través de la OMPNA con ayuda de otras instituciones.
- h. Por el tiempo que lleva de ser creada la oficina no ha tenido mayor incidencia en promoción de sus servicios, porque todavía existen comunidades que desconocen de este espacio municipal que se encarga de brindar atención, detección, derivación y seguimiento de casos de niños, niñas y adolescentes a quienes les han vulnerado sus derechos.
- i. Las autoridades municipales no sean interesado en formar espacios para personal en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Técnico Municipal, lo cual impide el efectivo desempeño de funciones de la OMPNA, por falta de personal capacitado, tomando en cuenta que necesita un equipo de personas que se encarguen de administrar y organizar el funcionamiento de la misma, para desarrollar acciones en función de la protección de la niñez y adolescencia.
- j. Por la deficiente coordinación y gestión de vehículo con otras instancias, incrementa la tardanza del traslado de personal en las comunidades, considerando que en la municipalidad no hay suficiente transporte de gestionarse para que otras instituciones brinden apoyo en prestar servicio de vehículo para que el personal de la OMPNA puedan trasladarse a los centros educativos y poder estar puntual para la realización de las actividades, por lo que en ocasiones incumplido el horario establecido por falta de este medio vehicular.

- k. La falta de equipo tecnológico en la OMPNA, ha sido dificultoso en la elaboración de documentos que se realizan para planificar las actividades, y que por ende ha influido en el retraso de entrega del POA a las autoridades Municipales, considerando que por falta de este recurso les ha tocado utilizar computadoras personales e imprimir en otras oficinas y en otras ocasiones lo realizan fuera de las instalaciones.
- l. La OMPNA no cuenta con un accionar adecuado en la implementación de programas sobre SAN en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, lo que se manifiesta la debilidad en el asistencialismo y atención sobre alimentos que contengan los nutrientes para que puedan obtener una alimentación balanceada de acuerdo a los requerimientos nutricionales, considerando que es un derecho que la niñez y adolescencia pueda optar por una buena nutrición y se pueda reducir casos de desnutrición y repitencia escolar.
- m. La OMPNA carece de programas de protección a la niñez y adolescencia para implementar en las comunidades, esto se debe por la insuficiencia de presupuesto para levantar proyectos y programas productivo que generen un impacto en la sociedad, por lo cual es necesario que la Municipalidad gestione apoyo en otras instituciones locales y nacionales en la creación de proyectos que puedan contribuir en la defensa de niños, niñas y adolescentes en el municipio.

2.2 Priorización del problema

Para identificar la problemática de carácter estratégico que conlleve diversos aspectos del área de proyección de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, se procedió a la priorización del problema, lo cual se logró a través de la técnica denominada Hanlón, propuesta por Siguí, 2005. (ver en anexos No. 1).

El problema priorizado fue: **“Débil accionar institucional que promueva procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa”**.

A la problemática priorizada, se le dio una puntuación de 24 puntos de acuerdo a los indicadores en la aplicación de la técnica HANLON, identificando la magnitud del problema que afecta en gran medida la población, manifestando la debilidad de atención en implementar instrumentos metodológicos que puedan ser una guía de como tener una alimentación adecuada para su mejor desarrollo tanto físico y mental, en especial a la niñez y adolescencia.

Técnica del árbol del problema

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican.

Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y efectos de un problema. (Galván, 2012). (Ver en anexos No.2).

2.3 Explicación de causas y efectos.

Causas

El desconocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, ha sido causa de la falta de información sobre este tema, es por ello que se siguen realizando prácticas inadecuadas con respecto a la alimentación, por lo que se considera necesario que la institución tenga presencia en centros educativos para que alumnos puedan tener conocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por la carencia de planes enfocados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la institución no ha tenido realce en abordar esta temática en los centros educativos de las diferentes áreas urbano y rural, para que la niñez y adolescencia se involucren en actividades que sean de su beneficio.

La ausencia de programas de implementación en SAN ha sido causa de que no se ha dado cobertura en todos los centros educativos del municipio, por lo que se debe implementar estrategias, programas y proyectos para que las personas puedan mejorar su calidad de vida.

La institución ha tenido un débil enfoque institucional para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional, en el centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, por lo que no ha tenido el apoyo de la Municipalidad en implementar actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los alumnos.

El desconocimiento de herramientas metodológicas en centros educativos, hace que no se tenga técnicas para contribuir a la conducta alimentaria y nutricional de los alumnos, y ejercer elementos motivacionales para que en los centros educativos establezcan una cultura alimenticia adecuada.

La falta de coordinación interinstitucional ha sido causa de que la OMPNA no cuenta con un plan estratégico, lo que impide diversas oportunidades en cuanto a la ayuda económica para poder realizar actividades en beneficio a la niñez y adolescencia.

Efectos

Por ingerir alimentos inadecuados en calidad y cantidad hace que los niños, niñas y adolescentes tengan una malnutrición, porque tienen una dieta desequilibrada de nutrientes, ya sea por falta o de las cuales hay un acceso, lo que surge diferentes desordenes nutricionales y obstaculiza su crecimiento y desarrollo intelectual.

La dificultad de aprendizaje se da por realizar inadecuados hábitos alimenticios, lo que se establecen situaciones de riesgos especialmente entre niños, niñas y adolescentes que están acostumbrados a las comidas rápidas o comida chatarra, porque no consumen alimentos nutritivos que beneficien a su salud.

La falta de integración del personal docente en temas de SAN, hace que los alumnos no se interesen en mejorar y aumentar los conocimientos sobre el uso y consumo de los alimentos nutritivos, por lo que se considera necesario que docentes integren temas que aporten a que los estudiantes mejoraren su conducta alimentaria, para evitar problemas de salud.

Existe debilidad institucional para el trabajo de seguridad alimentaria y nutricional, ya que por el poco tiempo que tiene de ser aperturada la Oficina, no ha tenido la oportunidad de trabajar en centros educativos sobre esta temática.

La pérdida de oportunidades en promover prácticas nutricionales en los centros educativos, hace que existan deficientes alternativas para solucionar los problemas en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, por el bajo proceso en implementar la temática de SAN, en los centros educativos del municipio.

El deficiente involucramiento institucional en programas de seguridad alimentaria y nutricional, hace que no se tenga un impacto social, por falta de cobertura en abordar actividades que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se percibe un bajo procesos en el desarrollo en esta temática.

2.4 Demandas institucionales

Que el Concejo Municipal autorice el presupuesto que por ley les corresponde para programas en favor de la niñez en el municipio.

Que la población se involucre más en las actividades que se realizan a través de la OMPNA.

Diseño de estrategias de incidencia por los derechos de la niñez y adolescencia.

Creación de un Plan Estratégico institucional para la OMPNA, en la que servirá para mejorar sus funciones.

Que el Concejo Municipal autorice el equipamiento de informática, para la elaboración de proyectos y programas.

Mayor involucramiento de personal docente de centros educativos en OMPNA.

2.5 Demandas poblacionales

Que la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia tenga más presencia en las comunidades.

Gestión de proyectos sobre infraestructura, en la implementación de juegos recreativos en los centros educativos.

Que los programas que se implementen desde la OMPNA se realicen con enfoque de prevención sobre la desnutrición de la niñez.

Definir herramientas metodológicas para la niñez y adolescencia del área urbana y rural sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Interés y responsabilidad por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en trabajar por disminuir los índices de violencia en la niñez y adolescencia.

2.6 Análisis de brecha

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Jutiapa, proyecta su intervención en el municipio con una cobertura de 26 aldeas, 142 caseríos y 6 parajes.

Está trabajando por brindar atención, detección, derivación y seguimiento de casos de niños y adolescentes a quienes les han vulnerado sus derechos, a través de una red creada por el Ministerio Público (MP), llamada Red de Derivación que está integrada por instituciones que tratan con casos de violencia. También en coordinación interinstitucional se han implementado talleres y capacitaciones en centros educativos, por lo que las demandas institucionales hace énfasis en que aumenten las asignaciones presupuestarias para la OMPNA, para que haya más presencia en las comunidades, por lo que ha sido poco el acercamiento para promover planes que contribuyan al conocimiento y desarrollo de la niñez y adolescencia.

Se necesita que el Concejo trabaje en la elaboración de un Plan Estratégico para la OMPNA, que por falta de ese instrumento se obstaculiza el apoyo de otras instancias en la aportación de recurso económico para poder implementar actividades en las que se involucren líderes comunitarios y padres de familia para trabajar sobre protección de niñez y adolescencia.

Además la población demanda que se establezcan herramientas metodológicas que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional en la niñez y adolescencia, considerando que todavía existen familias que no optan por una buena nutrición, debido a diferentes factores que han sido la causa de que tengan un bajo rendimiento escolar. Es por ello que se debe enfocar en la creación de planes de acción que contribuya a

reducir la problemática desde una perspectiva de los centros educativos y luego que llegue la información hasta sus familias.

2.7 Red de actores

Internos

Alcalde municipal: es el encargado de hacer cumplir las ordenanzas, dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos entre otras disposiciones autorizados por el Concejo Municipal.

Concejo municipal: es el responsable de las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación.

Coordinadora de la OMPNA: Se encarga de velar los intereses de la niñez y adolescencia, con una trayectoria reconocida por el trabajo en la comunidad, por su ética y compromiso social. Que se distinga por ser una persona que promueva el buen trato a la niñez y adolescencia, en su vida familiar y comunitaria.

Comisión 9no. municipal: es la encargada de supervisar la OMPNA y es quien autoriza el Plan Operativo Anual (POA).

Protocolo y eventos: es el responsable de montaje de eventos.

Oficina municipal de compras: es el encargado de realizar las compras de todos los recursos que se utilizan en oficina y material didáctico para las actividades.

Coordina con la OMPNA, presentando el Plan Anual ya autorizado para solicitar la compra de recursos utilizables en actividades.

Tesorero financiero: es el encargado de administrar los ingresos y egresos de la municipalidad procurando que no se desvíen los fondos a gastos inadecuados.

Es el encargado de revisar la solicitud y aprobar, para financiar las compras que necesita la OMPNA.

Gerente municipal: es el encargado de planear, dirigir, supervisar y evaluar las actividades que efectúan los que conforman la estructura orgánica municipal.

Jefe de comunicación: es un profesional de la comunicación que transmite al público el trabajo que se realiza la organización.

Ministerio de educación: es el ministerio del gobierno de Guatemala responsable de la educación, por lo cual le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extra-escolares para la educación de los guatemaltecos.

Coordina con la OMPNA para convocatorias y permisos para capacitar en centros educativos.

Externos

Secretarías de seguridad alimentaria nutricional: la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) es el órgano de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

Visión mundial: es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez. El compromiso con el bienestar de la niñez, especialmente con los más pobres y vulnerables.

Coordina con OMPNA formando líderes y adolescentes comunitarios en los temas de protección y prevención sobre los derechos de los niños, y trabaja con el tema de desprotección sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, trasladándole la información desde la OMPNA.

Procuraduría General de la Nación: tiene a su cargo la función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales, así como también la representación

constitucional del Estado dentro y fuera del territorio nacional sosteniendo los derechos de la Nación en todos los juicios en todo lo que fuera parte.

Coordinar con OMPNA la implementación de denuncias y el seguimiento de casos de desprotección en niños en riesgo.

Paz Joven: es una organización No Gubernamental de jóvenes, conscientes de la necesidad de construir una sociedad digna para todos y todas. Luchando y trabajando por nuestro derecho a la paz, y hacer de ésta una alternativa de vida

Coordina con la OMPNA para la implementación de capacitaciones en temas de salud reproductiva y sexual, para prevención de embarazos a temprana edad.

Comisionada Presidencial CODISRA: quien es encargada del componente de discriminación institucional y coordinar acciones con diferentes instituciones u organizaciones para capacitaciones.

Coordina con OMPNA para tratar temas de Discriminación y Racismo hacia los pueblos Indígenas.

Coordinadora Institucional de Promoción de los Derechos del Niño (CIPRODENI):

Es una instancia de coordinación de organizaciones no gubernamentales, que desarrollan programas de prevención y atención de la niñez en el país. Promueve proyectos de educación y orientación para fortalecer la educación de las personas que carecen de información sobre dicho tema.

Coordinan con la OMPNA para capacitaciones sobre protección a la niñez, realiza donaciones de material didáctico.

Fundación sobreviviente: es una institución que centra su principal objetivo en contribuir a que las mujeres, la niñez y las adolescentes víctimas de la violencia y la trata de personas en Guatemala, logren, atención, justicia y apoyo.

Coordina con la OMPNA, en trabajar conjuntamente con el Sistema Nacional de protección a la niñez, con Alba Keneth, casos de violaciones sexuales de los niños.

Ministerio Público: es una institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines principales son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país, lo cual está descrito en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 251.

Coordina con la OMPNA con denuncias y seguimiento de casos, también se está trabajando con la Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.

Ministerio de Relaciones Exteriores: coordina con la OMPNA para emitir casos de extranjería.

Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): coordina con OMPNA, en implementar procesos de proyectos en comunidades, se realiza la recepción de solicitudes de representantes de COCODES, sobre las necesidades en las escuelas en beneficio de los niños.

Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer (CICAM): organización No Gubernamental, de servicio asistencia y desarrollo integral que especialmente persiguen el estudio, la investigación, capacitación y apoyo a la mujer Guatemalteca.

Trabaja frente a las instituciones del Estado, con la sociedad civil, con las mujeres en general y con grupos de jóvenes, atendiendo que Guatemala es un país, pluriétnico, pluricultural y multilingüe.

Coordina con la OMPNA en implementar talleres sobre tema de derechos y prevención de la violencia.

Concejo Municipal de Prevención (COMUPRE): coordina con la OMPNA en la implementación de talleres de prevención de la violencia.

Ministerio de Cultura y Deporte: coordina con la OMPNA en capacitaciones de cultura y reciclaje.

Comunidad Xinka: coordina con la OMPNA en implementar talleres sobre identidad y formación en redes.

Instituto Nacional de Estadística: se trata de un órgano con carácter de entidad estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines.

Coordina con la OMPNA en dar a conocer la estadística de niños violentados a nivel municipal y Departamental.

Casa Hogar Niña el Ángel: es una cooperación coreana que coordina con la OMPNA en implementar capacitación sobre la protección a las niñas, realizando convivencia infantil, con los niños en el albergue.

Ministerio de Salud pública y asistencia social: a este ministerio le corresponde la responsabilidad de formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa; las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país, y a la preservación higiénica del medio ambiente.

Coordina con OMPNA, para la atención psicológica de niños, niñas y adolescentes que han sido violentados.

Policía Nacional Civil: es la fuerza armada de seguridad de Guatemala, que está a cargo de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población. Junto al Ejército de Guatemala resguardan la seguridad del territorio nacional. Fue fundada el 17 de julio de 1997.

Coordina con la OMPNA en las denuncias que han sido emitidas y las clases de denuncias.

Derechos Humanos: es la entidad estatal, comisionada por el Congreso de la República de Guatemala para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos

establecidos en la Constitución de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convenios y tratados suscritos y ratificados por el país sobre dicha materia.

Coordina con la OMPNA en denuncias y abordar temas de protección.

Comisión del menor y la familia del Congreso de la Republica: coordina con la OMPNA en la documentación de donaciones de material didáctico y en la reforma de artículos de la ley PINA.

2.8 Proyectos visionarios de la institución

Creación de un espacio físico en que se puedan atender a niños desamparados, dándoles su adecuada alimentación, educación etc., para incorporarlos a que sean unas personas útiles en la vida.

Ampliación de áreas recreativas ya existentes en el municipio.

Creación de alianzas interinstitucionales a favor de la niñez y adolescencia.

Creación de guía metodología que promueva procesos para el abordaje en SAN en centros educativos.

CAPÍTULO III

3. Análisis estratégico

El análisis estratégico, es parte del estudio realizado en la Municipalidad de Jutiapa, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA), con la intervención profesional en el Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa. Haciendo uso la aplicación de la técnica del FODA, con el fin de identificar el grado en que la institución satisface las necesidades y expectativas de la población, detectando puntos críticos para comprender cuales son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y las Amenazas.

3.1 Técnica árbol de objetivo

El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol del problema, es por ello que es necesario revisar cada problema negativo, y convertirlo en objetivo positivo, realista y deseable, así las causas se convierten en medios y los efectos en fines. (Talancón, 2007). (Ver en anexos No.3).

3.2 Análisis del FODA

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas.

Fortalezas: capacidad de la organización para cumplir con su misión y visión.

Oportunidades: factores externos que aumentan la capacidad de la organización para cumplir con los objetivos de su misión y realizar la visión.

Debilidades: comportamientos ineficientes o situaciones problemáticas que reducen la capacidad organizacional para cumplir con su misión y visión.

Amenazas: los factores que afectan de menara negativa la capacidad de la organización para cumplir los objetivos de la misión y visión.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es una institución Autónoma 2. Manejo de su propio presupuesto 3. Normativa Legal 4. Realización de sus propios acuerdos 5. Plan Operativo Anual. 6. Recauda arbitrios 7. Proyecta su intervención dando cobertura a todo el municipio. 8. Se cuenta con un sindicato municipal desde hace 30 años y que actualmente cuentan con 90 afiliados. 9. Cuentan con Políticas Públicas municipales. 10. Existe efectiva comunicación entre las autoridades municipales y personal. 11. Monitoreo y evaluación de las actividades que la municipalidad implementa en el municipio. 12. Coordinadora superior con liderazgo y experiencia de la OMPNA. 13. Respaldo del Concejo Municipal para aprobación de proyectos. 14. Cuenta con varias direcciones Municipales. 15. Adecuada coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes que promulgan a favor de las municipalidades. 2. Colaboración de cooperativa el recuerdo en ejecución de actividades. 3. Instituto de Fomento Municipal (INFOM), coopera en la realización de obras Municipales. 4. Contribuye Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). 5. Cooperación americana, contribuye en ejecución integral de actividades. 6. Programa Mundial de Alimentos (PMA). 7. Cooperación Unicef en programas de niñez y adolescencia. 8. SEGEPLAN 9. Instituto Nacional de Estadística INE, provee datos demográficos. 10. Brinda asesoría del Sistema Judicial. 11. Sistema de Seguridad ciudadana. 12. MINEDUC. 13. Coordina acciones con el

	<p>MAGA.</p> <p>14. Participación de la población en los programas propuestos desde la municipalidad.</p> <p>15. Posee el apoyo de unidades asesoras que oriente acciones al mejoramiento y modernización institucional.</p> <p>16. Trabajan conforme a las necesidades de la población.</p> <p>17. Asesoría de estudiantes de universidades públicas y privadas.</p> <p>18. Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE)</p> <p>19. Coordinan con COMUSAN</p> <p>20. Cuentan con Red de Derivación</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios constantes de personal 2. Carece de Manuales de funciones administrativos. 3. No posee un programa permanente de capacitación. 4. Reducción de presupuesto para la ejecución de obras municipales. 5. Deficiente asesoría al personal en las planificaciones de proyectos que elaboran en el área de la DMP. 6. Carencia de equipo de informática en algunas jefaturas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis económica en el departamento. 2. Alta tasa de crecimiento poblacional en el municipio 3. Falta de Información. 4. Deficiente servicio público en el área urbana y rural. 5. Predomina el Machismo en el municipio. 6. Percepción desfavorable en la prestación de los servicios públicos, por parte de los

<p>7. Carencia de herramientas administrativas.</p> <p>8. El espacio físico con que cuenta las jefaturas es poco reducida.</p> <p>9. Falta de reparación y mantenimiento en equipo de cómputo.</p> <p>10. Personal que trabaja con deficiencia en sus funciones</p> <p>11. Deficiente proyección en centros educativos a través de la OMPNA.</p> <p>12. Falta de un Plan Estratégico en la OMPNA.</p> <p>13. Falta de Promoción de la OMPNA para reducir la inseguridad alimentaria en centros educativos.</p> <p>14. Escasa presencia de OMPNA en centros educativos.</p> <p>15. Débil accionar de la OMPNA en SAN</p>	<p>vecinos.</p> <p>7. Reducción de presupuestos a nivel nacional.</p> <p>8. Deficiente desarrollo en las diferentes áreas del municipio.</p> <p>9. Presión por parte de los vecinos exigiendo la realización de proyectos.</p> <p>10. Cambio de autoridades y políticas gubernamentales.</p> <p>11. Incumplimiento en el pago de arbitrios por parte de la población</p> <p>12. Desconocimiento de la niñez y adolescencia referente a sus derechos.</p> <p>13. Deserción escolar</p> <p>14. Altos índices de desnutrición.</p> <p>15. Falta de interés de la población en participar en los proyectos de desarrollo.</p>
---	---

Fuente: Elaboración Propia (2016-2017).

3.3 Análisis con vinculación estratégica

A partir del análisis FODA, se ha identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que están inmersas en la problemática identificada. A continuación se desarrolla la respectiva vinculación estratégica donde se identifica la relación entre:

- a. Fortalezas con Oportunidades
- b. Fortalezas con Debilidades
- c. Fortalezas con Amenaza
- d. Oportunidades con Debilidades

Fortalezas y oportunidades

F3 Normativo legal / O1 leyes que promulgan a favor de las municipalidades.

Fortalecimiento institucional dentro del marco legal

Es indispensable que se rija en lo establecido Constitución Política de la Republica y en la ley de la materia, para llenar y cumplir los requisitos legales.

F7 Proyecta su intervención dando cobertura a todo el municipio / O13 Participación de la población en los programas propuestos desde la municipalidad

Articular acciones para la implementación de programas en el municipio

Es necesario que se ejecuten programas con eficiencia y eficacia de acuerdo a las necesidades de la población, dando cobertura a toda el área rural y urbana del municipio para contribuir al mejor desarrollo.

F10 Existe efectiva comunicación entre las autoridades municipales y personal / O14 Posee el apoyo de unidades asesoras que orienten acciones al mejoramiento y modernización institucional.

Desarrollar mecanismos que faciliten la comunicación

Es indispensable que desarrollen mecanismos que puedan facilitar la comunicación entre tanto de autoridades municipales con el personal, como jefes de las unidades con

personal que está a su cargo, para poder ejercer eficientemente sus funciones logrando mejores procesos de descentralización y desarrollo social en el municipio.

F13 Respaldo de Concejo Municipal para aprobación de proyectos / O15 Trabajan conforme a las necesidades de la población.

Desarrollar un plan de trabajo con las organizaciones comunitarias, impulsando la eficiencia, viabilidad y adecuada programación

Realizar planes de trabajo conjuntamente con organizaciones comunitarias, conllevaría a la planificación de proyectos que cada unidad ejecute conforme a las necesidades de la población, contando con el apoyo del Concejo Municipal para la aprobación de los proyectos para que puedan generar un mejor desarrollo en las diferentes áreas del municipio.

Fortaleza con debilidad

F3 Normativa Legal / D2 Carece de manuales en función administrativa.

Elaboración de manuales de funciones administrativos

Se necesita que la DMP, elabore manuales administrativos donde estipule la estructura organizativa de la Municipalidad de Jutiapa donde se den a conocer las áreas con las que cuenta y cuáles son las funciones de cada una de ellas, es necesario que se obtenga esa información para que esté al alcance del conocimiento de la población. En la ley del Código Municipal hace mención de las funciones de puestos con las que cuentan las municipalidades, puede servir de guía para estructurar las funciones de las demás oficinas.

F2 Manejo de su propio presupuesto / D4 Reducción de presupuesto para la ejecución de obras municipales.

Realización de convenios con instituciones privadas para la ejecución de proyectos.

Es necesario que el Concejo con ayuda del coordinador de planificación, realice convenios con otras entidades privadas, para que se puedan ejecutar proyectos establecidos dentro del Plan Operativo Anual (POA).

F10 Existe efectiva comunicación entre las autoridades y personal/ D10 Personal que trabaja con deficiencia en sus funciones.

Reuniones mensuales con el personal de las diferentes áreas de la municipalidad.

Es necesario convocar a reuniones con el personal que trabaja dentro de la municipalidad, con el propósito de verificar el rendimiento laboral y dar a conocer las deficiencias que puede tener cada oficina, por lo cual es importante que se implemente la comunicación entre las autoridades municipales y personal, para poder trabajar con eficiencia y eficacia en equipo para dar un mejor servicio a la población.

F11 Monitoreo y evaluación de las actividades que la municipalidad implementa en el municipio / D5 Deficiente asesoría al personal en las planificaciones de proyectos que elaboran en el área de la DMP.

Desarrollar acciones de mayor involucramiento en el área de la Dirección Municipal de Planificación

Es indispensable que autoridades municipales promueva acciones para la Dirección Municipal de Planificación, para que trabajen con eficiencia y eficacia en la implementación de proyectos en el municipio.

F13 Respaldo de Concejo Municipal para aprobación de proyectos / D15 Débil accionar de la OMPNA en SAN.

Desarrollar acciones que generen conocimiento en SAN en centros educativos del área rural del municipio de Jutiapa

Se desconoce herramientas para promover la seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio de Jutiapa, en especial en el área rural que son las comunidades más vulnerables a estos temas, debido a que la OMPNA no ha tenido la suficiente presencia en la mayoría de los centros educativos del municipio.

F15 Adecuada coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas en algunas jefaturas / D13 Falta de promoción de la OMPNA para reducir la inseguridad alimentaria en centros educativos.

Promover líneas de acción el fortalecimiento interinstitucional en atención a niños con desnutrición

Es necesario que se establezcan estrategias que encaminen a reducir la desnutrición de niños, niñas y adolescentes, con ayuda de otras entidades para ejecutar proyectos que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio.

Fortalezas y Amenazas

F4 Realización de sus propios acuerdos / A2 Alta tasa de crecimiento poblacional en el municipio

Coordinación interinstitucional para ejecutar proyectos comunitarios

El concejo municipal deberá crear los mecanismos necesarios para realizar las reuniones y establecer los acuerdos de cooperaciones interinstitucionales, para la ejecución de proyectos en las diferentes comunidades.

F3 Normativa Legal / A4 Deficiente servicio público en algunas áreas del municipio

Cumplimiento de reglamentos municipales

Cumplir con el artículo 68 del Código Municipal, donde establece los servicios que la municipalidad debe prestar a la población, para que pueda tener un mejor desarrollo.

F8 Proyecta su intervención dando cobertura a todo el municipio / A6 Percepción desfavorable en las prestaciones de los servicios públicos, por parte de los vecinos.

Fortalecer y mejorar el Servicio Público

Es necesario que se capacite al personal para que preste un buen servicio a la población y que cuente con equipo actualizado para mejorar la eficiencia de atención al público.

F6 Recauda arbitrios / A11 Incumplimiento en el pago de arbitrios en la mayoría de la población

Sensibilización a la población para pagar arbitrios

Es importante sensibilizar a la población a que realicen el pago de arbitrios, para que la municipalidad accione en mejorar los servicios públicos y así poder tener un ambiente agradable en el municipio.

F15 Adecuada coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas en algunas jefaturas / A12 Desconocimiento de la niñez y adolescencia referente a sus derechos

Establecer alianzas con entidades para llevar temas sobre los derechos en centros educativos

Es necesario que se tenga alianzas con otras instituciones que trabajan con el tema de violencia, para que imparta en los centros educativos sobre los derechos de la niñez y adolescencia, debido a que existen lugares donde desconocen sobre leyes -que les amparan.

Oportunidades con Debilidades

O13 Participación de la población en los programas propuestos desde la municipalidad / D14 Escasa presencia de OMPNA en centros educativos

Desarrollo de perfiles de proyectos que contribuyan al desarrollo en centros educativos

Realizar perfiles de proyectos que beneficien a la niñez y adolescencia en centros educativos del municipio, conjuntamente con actores involucrados que conozcan las necesidades de los alumnos y así mismo aportar ideas para diseñar e implementar proyectos.

O14 Posee el apoyo de unidades asesoras que oriente acciones al mejoramiento y modernización institucional / D10 Personal que trabaja con ineficiencia en sus funciones.

Procesos de evaluación del desempeño en todas las jefaturas

Es indispensable que se realicen evaluaciones de desempeño mensual, para verificar cual ha sido su rendimiento en el área que labora y si está trabajando eficientemente, para poder contribuir en el buen funcionamiento de la municipalidad.

O15 Trabaja conforme a las necesidades de la población / D4 Reducción de presupuesto para la ejecución de obras municipales.

Gestión de recurso económico con otras instituciones

Gestionar fondo económico con otras entidades para la ejecución de proyectos en las diferentes áreas urbana y rural, para poder trabajar conforme a las necesidades de la población y así mismo dar cobertura a todo el municipio.

3.4 Líneas Estratégicas en Función al FODA

Articular acciones para la implementación de programas en el municipio

- Crear programas integrales que beneficien a todas las áreas de municipio.
- Plan de formación para prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional.
- Gestión e inclusión social de proyectos con otras entidades.
- Diseñar líneas estratégicas que incidan al desarrollo comunitario.
- Creación de programa para desarrollar la comercialización agropecuaria.

Coordinación interinstitucional para generar proyectos comunitarios

- Diseñar planes operativos para definir acciones en las instituciones con las cuales existen alianzas.
- Plan de acción de participación comunitaria.
- Plan Estratégico para el fortalecimiento interinstitucional, en la implementación de proyectos comunitarios.
- Generar un plan de incidencia para el fortalecimiento de la municipalidad en su participación en las comunidades.

- Creación de un ente controlador, para auditar los proyectos que se ejecutan en las distintas áreas de municipio.

Desarrollar acciones que generen conocimiento en SAN en centros educativos del municipio de Jutiapa

- Elaborar guía que promuevan procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centros educativos.
- Elaborar un Plan Preventivo en Seguridad Alimentación y Nutricional.
- Elaborar programas que promuevan la calidad de productos alimenticios para satisfacer las necesidades de los estudiantes.
- Plan para la creación de huertos familiares.
- Programa de Saneamiento Ambiental en centros educativos.

Establecer alianzas con entidades para llevar temas sobre los derechos en centros educativos

- Diseñar un plan de acción en derechos de la niñez y adolescencia en centros educativos.
- Plan para prevenir la Discriminación en el municipio.
- Diseñar un plan educativo en Derechos Humanos.
- Elaborar estrategias para reducir los índices de violencia en centros educativos.
- Diseño de Estrategias para prevenir el bullying y drogadicción en centros educativos.

Planes estratégicos para el fortalecimiento interinstitucional en atención a niños con desnutrición

- Diseñar estrategias con otras entidades para prevenir la desnutrición en el municipio.
- Elaborar Métodos de Prevención y atención a la inseguridad alimentaria.
- Elaboración de Programas de Nutrición.
- Plan Estratégico enfocado a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Plan de acción enfocado en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3.5 Árbol de Estrategias

Es el camino en la que permite definir estrategias que nos puede llevar a dar solución un determinado problema. (Cadavid, 2014). (Ver en anexo No.4).

3.6 Definición de área de intervención

- Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional

3.7 Propuesta del proyecto de intervención

Elaboración de Guía Metodológica que Promueva Procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

3.8 Priorización del proyecto

La comunidad del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza se encuentra aproximadamente a 9 kilómetros de la cabecera, cuenta con un número aproximado de 1,000 habitantes.

En la Aldea se cultiva; frijol, maíz, maicillo, sandia, y frutas que crecen sin ser cultivadas como: mango, jocotes y nance.

Las Instituciones que han trabajado en la comunidad, son: World Visión, Centro de Salud y por primera vez Municipalidad de Jutiapa que realizará su intervención en el único centro educativo que cuenta la comunidad, en donde hay 198 alumnos entre ellos niños, niñas y adolescentes, sus clases son impartidas en Jornada Matutina. (Paredes, 2016).

La Municipalidad de Jutiapa, contempla su proyección comunitaria principalmente en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, donde existen propuestas para mejorar la condición de los niños, niñas y adolescentes, que por tal razón el proyecto de intervención se dirige en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, por ser un espacio estratégico que incluye a escolares que han sido vulnerables en condiciones alimenticias.

Tomando en cuenta el proyecto de Práctica Profesional Supervisada (PPS I), se planteó como propuesta la **Elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.**

A través del análisis de la técnica FODA, se identificaron un listado de alternativas posibles de implementar en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, para promover procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocados a la niñez y adolescencia.

3.9 Resultados esperados en la PPS II

- Elaboración de guía metodológica que promueva procesos en SAN en el centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.
- Creación de estrategias de promoción que promueva procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.

3.10 Alcances

Involucramiento de personal institucional en la implementación del proyecto.

Coordinación interinstitucional afines a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la ejecución del proyecto.

Fortalecimiento en el accionar institucional de promover procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del caserío cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.

Limites

El tiempo que se asignó para la realización de práctica profesional supervisada fue en 6 meses de enero a junio.

Para la implementación del proyecto se integraron alumnos específicamente de párvulos a sexto primaria.

CAPITULO IV

4. Proyecto de intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto

Elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del caserío cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.

Descripción

El proyecto elaboración de Guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un instrumento en el cual contiene temas sobre SAN acompañado de actividades, que beneficia a la niñez y adolescencia, por lo que fortalecerá el accionar institucional en implementar la guía en centros educativos del municipio de Jutiapa, dando como iniciativa su ejecución en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, a fin de mejorar la salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes en edad escolar para que puedan tener un mejor desarrollo, así mismo la integración de instituciones para dar acompañamiento en la ejecución del proyecto, realización de talleres y promoción al consumo de alimentos sanos de escolares.

Objetivo general de proyecto

Promover el accionar institucional para implementar procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

Específico

- Elaboración de Guía metodológica para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.
- Creación de estrategias de promoción que promueva procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.

Institución Responsable: Municipalidad de Jutiapa

Responsable: Licda. Maribel Retana García

Persona Responsable: Estudiante de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo: Astrid Jeanine Alay Martínez.

Población Beneficiada: Centro educativo del Caserío, Cerro Grande Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

Duración del Proyecto: Enero – Junio 2017

Ubicación: Municipalidad de Jutiapa, calle 15 de septiembre 2-19 zona 2, Jutiapa, Guatemala C.A.

Costo Total: Q.66, 387.70

4.2 Matriz de marco lógico

Es una herramienta que ayuda a diseñar proyectos para una mayor comprensión de los problemas que se pretende resolver.

La matriz, de cuatro filas por cuatro columnas, sintetiza la información clave para llevar adelante programa o un proyecto. Sus cuatro niveles de objetivos se entienden mejor al colocarlos en el contexto habitual en que se utiliza. Así los cuatro niveles son:

Fin: el objetivo al cual aporta la resolución del problema.

Propósito: la situación del problema resuelto.

Componente: los productos o servicios que el programa o proyecto entrega para resolver el problema.

Actividades: las acciones necesarias para generar los productos que entregan el proyecto o programa. (Milocco, 2011). (Ver en anexo No.5).

4.3 Descripción general del proyecto

a. Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta

Ámbito Institucional

La Municipalidad de Jutiapa, es una organización no gubernamental autónoma, no dependiente del gobierno central de Guatemala, encargada de realizar y administrar los servicios que necesitan el pueblo. Tiene como función importante la planificación, el control, la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio.

Se esfuerza para lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes a través de la Oficina Municipal de Protección a la niñez y adolescencia, por lo cual su accionar se ha implementado en centros educativos de las diferentes áreas urbana y rural dando capacitaciones de diversos temas que se enfocan sobre los derechos y la seguridad alimentaria y nutricional. Por lo cual implica trabajar y coordinar con los diversos sectores de la sociedad civil y con el Estado como garante en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

El accionar implementa el desarrollo de los siguientes programas:

- Salud y Ambiente
- Red Vial

- Gestión Educativa
- Desarrollo Social
- Electrificación

El involucramiento de la estudiante de Trabajo Social es considerable su aporte en la institución, en la cual es la Elaboración de Guía metodológica que promueve la seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio de Jutiapa, en donde el accionar institucional es de 26 aldeas y 142 caseríos, 6 parajes. A través de la metodología participativa e incluyentes, se estará haciendo uso de técnicas metodológicas en su intervención en la OMPNA, en la cual dará fortalecimiento institucional en promover la seguridad alimentaria y nutricional, que se implementen en comunidades que son vulnerables en cuanto los más afectados que son la niñez y adolescentes, para poder realizar acciones que sean alternativas en la reducción de los altos índices de desnutrición y mortalidad en el municipio de Jutiapa.

Ámbito social político

La municipalidad como ente autónomo promueve la participación de comunidades de áreas urbanas y rurales del municipio donde trabaja bajo los lineamientos de la Constitución Política de la República de Guatemala, para ejercer administrativamente los recursos patrimoniales y servicios públicos; así mismo se enfoca en temas de interés y bienestar social como lo es la protección del medio ambiente, la convivencia y protección ciudadana, programas en beneficio a la mujer, enfocar acciones culturales y recreación, protección a la niñez y adolescencia entre otras, con el fin de brindarle cobertura a nivel municipal sobre las demandas de la población.

Ámbito cultural

Como parte de los principios y valores que impulsa la Municipalidad de Jutiapa, se promoverá los valores, de igualdad, respeto, transparencia, responsabilidad, honestidad, tolerancia entre otros, para poder establecer reglas que encaminen a mejorar el servicio de la población.

b. Plan o Programa en el que se inserta

El proyecto de intervención se inserta en “Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional”, de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

c. Justificación del proyecto

Para contribuir positivamente en la intervención de la problemática social, que afrontan las comunidades y centros educativos del país, es importante promover procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que sirvan de apoyo en el accionar institucional, la cual impulsa una cultura alimenticia saludable, con la finalidad de involucrar a la niñez y adolescencia a tomar medidas preventivas para que puedan tener una alimentación adecuada para su mejor desarrollo.

Según en el Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, la inscripción escolar es de 198 alumnos en total, tienen aproximadamente 22 alumnos con repitencia y se ha identificado 3 casos de desnutrición, dentro del establecimiento. (Marroquin, 2016).

Además es importante que en centros educativos implementen una guía que promueva procesos en seguridad alimentaria y nutricional, debido a que la nutrición es trascendental en gran medida por el concepto del derecho a la alimentación, lo cual se necesita capacitar a maestros y alumnos para que estén informados sobre la temática de SAN, por lo que en ocasiones el desconocimiento del tema de alimentación y la nutrición por parte de los niños, niñas, jóvenes y personas adultas, ha provocado problemas significativos reflejados en el aumento de casos de desnutrición, sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabetes juvenil, entre otros.

Por lo tanto surge la elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que la municipalidad pueda implementarlo en los diferentes centros educativos, así mismo contribuir en mejora el desarrollo y la calidad de vida de la niñez y adolescencia en el Municipio, a través del

desarrollo de diferentes actividades formativos, lúdicas donde se promueva procesos enfocados en una alimentación sana.

d. Objetivo del proyecto

Promover el accionar institucional para implementar procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

Objetivo Específico

- Elaboración de guía metodológica para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.
- Creación de Estrategias de promoción que promueva procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.

e. Población destinataria y resultados previstos

El proyecto beneficia a los alumnos y maestros del centro educativo del Caserío Cerro, Grande Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

Resultados Previstos

- Elaboración de guía metodológica para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.
- Creación de estrategias de promoción que promuevan procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.

f. Fases del proyecto

Fase I

Presentación y socializar del proyecto

En el desarrollo de la fase, se presentara el proyecto a la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, así mismo a las autoridades municipales del municipio de Jutiapa, para justificar la propuesta de intervención de la Estudiante de Trabajo Social, en la que se establecerá las actividades a realizar y poder implementarlo en la fecha prevista y así mismo socializar los resultados previstos con la ejecución del proyecto.

Metodología

Se realizarán acciones como visitas a la institución, reuniones, entrevistas, para realizar las coordinaciones respectivas durante el proceso.

Fase II

Gestión de recurso (humano, económico y material)

Durante esta fase se realizara acciones las cuales se efectuará para realizar gestiones y coordinaciones con instituciones que se relacione con el proyecto de intervención, en la cual se les solicitara el apoyo y colaboración de recurso humano, económico y materia para la ejecución del proyecto, la cual se realizaran reuniones con representantes de las entidades con días de anticipación y se dará a conocer los resultados previstos

Metodología

Revisión bibliográfica, agenda y elaboración de carta de solicitud a las diferentes instituciones involucradas en el proyecto.

Fase III

Ejecución del proyecto

En la presente fase se pretende llevar a cabo el proceso de ejecución del proyecto contando con la presencia de actores involucrados, a que participen activamente en el desarrollo de las actividades programadas, la cual se llevara a cabo en el centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, con el fin de enseñar a la niñez y adolescencia sobre realizar prácticas nutritivas dentro y fuera del centro de estudio.

Metodología

Revisión bibliográfica para investigar sobre temática, la coordinación institucional para realizar la formación en SAN y promover la participación activa de los beneficiarios, en las actividades que se implementaran durante el proceso del proyecto.

Fase VI

Elaboración de informe final

Se estructura las acciones realizadas anteriormente, constituyendo como fase final del proyecto donde se incluye la elaboración del informe finalizado, para su revisión, corrección y entrega a la institución correspondiente con su respectiva aprobación, y el logro de los resultados obtenidos, además entrega del proyecto aprobado por la institución al Tutor de la PPS II.

Metodología

Recopilación de información durante el proceso, análisis de la metodología utilizada en la investigación, citas bibliográficas referente a la temática implementada.

NOMBRE DE PROYECTO: ELABORACIÓN DE GUIA METODOLÓGICA QUE PROMUEVA PROCESOS PARA EL ABORDAJE EN SEGURIDAD ALIMENTARI Y NUTRICIONAL, EN CENTRO EDUCATIVO DEL CASERÍO CERRO GRANDE, ALDEA NUEVA ESPERANZA, JUTIAPA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I, EN MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA.

No.	ACTIVIDADES	Enero a Junio de 2017																							
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio					
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1.	Fase I: Presentación y Socialización del Proyecto																								
1.1	Presentación institucional sobre objetivos y descripción del proyecto.		■																						
1.2	Reunión con la coordinadora de la OMPNA y autoridades municipales de Jutiapa.		■																						
1.3	Programación de actividades a realizar durante el proceso.			■																					
1.4	Diseño Metodológico			■																					
2.	Fase II: Gestión de recurso (humano, económico y material)				■																				
2.1	Gestión de material y refacciones para la implementación de talleres				■																				
2.2	Gestión a Área de Salud en recurso humano					■																			
2.3	Gestión a Ministerio de Cultura y Deporte						■																		
2.4	Gestión a la Dirección Departamental de Jutiapa recuso humano							■																	
3.	Fase III: Ejecución del proyecto								■																
3.1	Realizar un sondeo de conocimientos en SAN en personal de OMPNA.								■																

ACTIVIDADES		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
3.2	Revisión Bibliográfica																							
3.3	Revisión de currícula para identificar contenidos de SAN																							
3.4	Elaboración de la Guía Metodológica que Promueve Procesos para el abordaje de Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.																							
3.5	Primer Taller con alumnos sobre la temática de Frutas y verduras, higiene entrono a la alimentación y actividad física.																							
3.6	Segundo Taller con alumnos sobre la temática de Derechos de la Niñez																							
3.7	Mesa de dialogo con maestros del centro educativo de Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.																							
3.8	Cuarto taller con madres de familia sobre temática de Preparación y Manipulación de alimentos																							
3.9	Convocar a equipo de trabajo de la OMPNA y otros actores involucrados para la asistencia en los talleres.																							
3.10	Elaboración de Estrategias de Promoción para fortalecer la SAN en el centro educativo.																							
3.11	Campaña de promoción a través de afiches y material educativo.																							
3.12	Realización de semana de comida sana en centro educativo con actores involucrados.																							
4.	Fase IV: Entrega de Informe Final																							
4.1	Revisión de informe final al Tutor de PPS II																							

4.4 Entorno externo e interno

h. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto se enmarca dentro el área de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

i. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Funciones de la estudiante

- Presentar y socializar la propuesta del proyecto con la coordinadora de la OMPNA conjuntamente con el equipo de trabajo y Autoridades Municipales.
- Coordinar acciones con la coordinadora de OMPNA, de las actividades que se generen durante el periodo de ejecución.
- Realizar las debidas gestiones de recursos humanos, técnicos y financieros.
- Coordinación con SESAN.
- Gestionar con Ministerio de Salud.
- Planificar las actividades contempladas para efecto de la ejecución del proyecto en coordinación con la coordinadora de OMPNA.
- Facilitar la información con los actores involucrados en el proyecto.
- Generar espacios de comunicación y confianza en el proceso de ejecución del proyecto.
- Monitorear y evaluar periódicamente avances programáticos del proyecto en coordinación con la coordinadora y autoridades municipales.
- Elaborar y presentar los resultados de la PPS II.

Otros involucrados

Autoridades Municipales

- Aprobación del proyecto
- Respaldo en la ejecución del proyecto
- Facilitar espacios y desarrollo de talleres programados durante el proceso.
- Aprobación de presupuesto en el proyecto.

Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

- Coordinar la ejecución del proyecto.
- Proporcionar la información necesaria para la ejecución del proyecto.
- Validar institucionalmente la propuesta del proyecto.
- Participar en actividades que sean programadas.
- Realizar monitoreo de actividades a realizar.
- Apoyar a la estudiante en la ejecución del proyecto.

j. Coordinación interna

Se coordinara con actores de la institución: autoridades municipales, Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Director y personal docente del centro educativo, sobre acciones que se realizaran durante el proceso de ejecución del proyecto.

k. Coordinación con red externa

Se coordinara con SESAN y Centro de Salud, para la realización de actividades dentro del centro educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa, con el fin de contribuir en el desarrollo de la niñez y adolescencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

l. Incidencia del proyecto en la región

Incide la ejecución del proyecto en su entorno institucional, con la innovación de metodologías educativa para mejorar la salud y nutrición de la niñez en edad escolar del municipio. Además, permitirá a la Municipalidad de Jutiapa y específicamente en los centros educativos que atiende la OMPNA, contar con un proyecto fundamentado en elementos teórico y metodológicos que incluye la participación de centros educativos en el tema de nutrición y la accesibilidad a los alimentos para poder tener un mejor desarrollo y aprendizaje.

m. Implicaciones éticas a considerar

- Mantener comunicación constante con todos los actores involucrados.

- Impulsar valores éticos como el respeto, responsabilidad, honestidad, justicia y equidad de género, aceptando y comprendiendo a cada persona por su forma de ser, actuar y de pensar.
- Se promoverá la tolerancia, el respeto a su identidad cultural, su ideología, posición económica, religión, tratando de que el trabajo se realice de la mejor forma posible.
- Mantener una relación de trabajo con respeto orientado a la práctica de principios éticos.
- Integración, coordinación y generación de alianzas estratégicas para asumir responsabilidades, articulando esfuerzos para darle atención a la problemática existente en los centros educativos.
- En el desarrollo del proyecto las actividades se realizarán con dedicación, desempeño, responsabilidad y eficiencia, para lograr un beneficio social.

n. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

- Dificultad de encontrar autoridades locales, interesados y dispuesto a participar en el proyecto de promover procesos en seguridad alimentaria en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.
- Inasistencia de actores involucrados a talleres o reuniones programadas.
- Demasiada carga laboral en el personal de la OMPNA.
- Poca participación de Nutricionista en reuniones.
- Diversidad de criterios, para llegar acuerdos entre los actores involucrados.

Propuesta de manejo de los mismos

- Elaborar de forma anticipada la agenda para su aprobación.
- Mantener control en la realización de actividades programadas.
- Tener comunicación constante con los involucrados, para que no exista contrariedades, ni malos entendidos en el proceso.
- Hacer un cronograma de actividades con equipos organizados.
- Socializar la calendarización de actividades programadas con nutricionista.

4.5 Recursos y presupuesto

o. Recursos técnicos y humanos

- Trabajadora Social
- Coordinadora de la OMPNA
- Autoridades Municipales
- Delegado de la SESAN
- Nutricionista del Área de Salud
- Director del centro educativo en Caserío Cerro Grande, Nueva Esperanza Jutiapa.
- Alumnos
- Maestros
- Directiva de madres
- Vendedoras de refacciones

p. Recursos materiales y monetarios

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Equipo de proyección
- Cámara Digital
- Medios de Comunicación
- Material de oficina
- Hojas papel bond
- Papelografos
- Marcadores
- Lápiz
- Fotocopias
- Afiches promocionales
- Mobiliario
- Transporte

El costo del proyecto tiene un estimado de **Q.66, 387.70**

q. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.

Presupuesto	Proyecto: Elaboración de Guía metodológica que Promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.					
Rubros	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Aporte Institución	Otros Aportes	Total
Recursos Humanos	Trabajadora Social	200 horas	Q.150.00		Q.30,000.00	Q.30,000.00
	Coordinadora de OMPNA	100 horas	Q.150.00	Q.15,000.00		Q.15,000.00
	Profesional que impartan talleres	50 horas	Q.150.00	Q. 7,500.00		Q. 7,500.00
	Subtotal					Q.52,500.00
Materiales de Oficina	Papelografo	100 pliegos	Q. 1.00		Q. 100.00	Q. 100.00
	Hojas bond	3 resmas	Q. 35.00	Q. 105.00		Q. 105.00
	Marcadores	3 cajas	Q. 50.00	Q. 150.00		Q. 150.00
	Lapiceros	2 cajas	Q. 15.00	Q. 30.00		Q. 30.00
	Maskin tape	3 rollos	Q. 12.00	Q. 36.00		Q. 36.00
	Fotocopias	200	Q. 0.25	Q. 50.00		Q. 50.00
	Folders	20	Q. 1.00	Q. 20.00		Q. 20.00
	Subtotal					Q. 491.00
Equipo de Oficina	Alquiler de laptop	20 horas	Q. 50.00	Q. 1,000.00		Q. 1,000.00
	Alquiler de cañonera	20 horas	Q. 50.00	Q. 1,000.00		Q. 1,000.00
	Servicio de internet	50 horas	Q. 5.00		Q. 250.00	Q. 250.00
	Impresión de hojas	600 hoja	Q. 1.00		Q. 600.00	Q. 600.00

	Teléfono	5 tarjetas	Q. 100.00		Q. 500.00	Q. 500.00
	Impresión fotos	20 fotos	Q. 7.00		Q. 140.00	Q. 140.00
	Subtotal					Q. 3,490.00
Material Publicitario	Afiches promocionales	50	Q. 20.00	Q. 1,000.00		Q. 1,000.00
	Trifoliales	200	Q. 6.00	Q. 1,200.00		Q. 1,200.00
	Subtotal					Q. 2,200.00
Mobiliario y Equipo	Alquiler de sillas y mesas	200	Q. 3.00	Q. 600.00		Q. 600.00
	Alquiler Salón	7 días	Q. 200.00	Q. 1,400.00		Q. 1,400.00
	Alquiler de sonido	7 días	Q. 200.00	Q. 1,400.00		Q. 1,400.00
	Subtotal					Q. 3,400.00
Transporte	Movilización de personal	50 días	Q. 12.00		Q. 600.00	Q. 600.00
	Subtotal					Q. 600.00
Alimentación	Refacciones	200	Q. 15.00	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
	Subtotal					Q. 3,000.00
	Total general de gastos					Q.65,658.00
	Gastos Imprevistos	1%			Q.729.70	Q. 729.70
	Total + Imprevistos					Q.66,387.70

Fuente: Elaboración propia

4.6 Monitoreo y evaluación del proyecto

El seguimiento y evaluación interna del proyecto estará a cargo de la Municipalidad de Jutiapa, con el fin de llevar una secuencia de monitoreo y evaluación periódica de los procesos establecidos dentro de las actividades programas según el cronograma, para verificar lo planeado contra lo ejecutado de las diferentes fases evaluadas, con el fin de hacer los ajustes que se consideren pertinentes así como la medición de los resultados finales del proyecto, diseñando un modelo de monitoreo y evaluación con técnicas a implementar para obtener los resultados previstos.

La elaboración de informe estará a cargo del coordinador de la Oficina Municipal de Planificación DMP, equipo responsable de la ejecución del proyecto, lo cual antes de ser presentado a autoridades municipales, será revisado por la OMPNA, a modo de garantizar la veracidad de la información que justifique el cumplimiento de los objetivos planteados, así como de la estudiante de Trabajo Social quien elaborará informes mensuales, de actividades realizadas y el logro alcanzado, utilizando metodología de gerencia social.

La evaluación final se realizará con el apoyo del y con los resultados de la evaluación final y los logros alcanzados por el proyecto la Municipalidad de Jutiapa realizara una sistematización del proceso de ejecución del proyecto, en el cual ponga de manifiesto los aciertos, erros y lecciones aprendidas, así como los nuevos retos y mecanismos de sostenibilidad, que deberán desarrollar en intervenciones futuras.

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados

El desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada, se realizó en el área de proyección Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en donde se identificó a través de técnicas gerenciales y de trabajo social, las acciones que contribuyeron al diseño ejecución del proyecto: elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, en la cual con el acompañamiento de instituciones se logró alcanzar los resultados planteados.

Fase I: Presentación del proyecto

Consistió en presentar el proyecto a la Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Alcalde Municipal y sindico II quien es la que aprueba los proyectos que implementan las oficinas de proyección social, por medio de una reunión para su respectiva aprobación del proyecto de Elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa. Surgió esta propuesta para contribuir en el accionar de OMPNA, ya que ha sido deficiente en abordar la temática de SAN, en los centros educativos y no contaban con un instrumento que fuera de apoyo para poder trabajar sobre este eje y dar cobertura al municipio.

Objetivo: presentar el proyecto a la institución para articular criterios en su implementación.

Descripción de actividades

- Se presentó el proyecto a la Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y a Sindico II de la Comisión No. 9, para darles a

conocer los lineamientos del proceso y ejecución del proyecto así mismo la presentación del cronograma respectivo.

- Se identificaron instituciones a fines de la temática de seguridad alimentaria y nutricional, se les involucro en la ejecución del proyecto y sus respectivos aportes para beneficio del proceso.

Resultados previstos

- Conocimiento del proyecto por autoridades de la institución y así mismo la obtención de apoyo institucional en el proceso.
- Diseño de Estrategias de Promoción que promueva procesos participativos para fortalecer la SAN, en centros educativos de Jutiapa.

El resultado fue alcanzado en su totalidad, a partir de las actividades contempladas en el cronograma en cada una de las fases que lo conforman, se presentó a autoridades de la institución marco teórico y legal que fundamentan el desarrollo del proyecto, por lo cual obtuvieron el respectivo conocimiento del mismo, así también se logra que autoridades de la institución conozcan y aprueben el proyecto, al tener el apoyo institucional e identificación de instituciones afines a la temática de seguridad alimentaria y nutricional.

Resultados no previstos

- Involucramiento y participación activa de la estudiante de Trabajo Social en las actividades implementadas en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Reprogramación de las actividades acoplados al tiempo disponible tanto de la institución como del personal de apoyo para la realización de actividades programadas.

Metodología implementada

- Entrevista a la Sindico II de la Comisión No. 9 y Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y personal que ejerce en la Oficina sobre la integración de actividades en el Plan Cuatrimestral.
- Coordinaciones para el desarrollo de actividades planificadas en el desarrollo del proceso.
- Identificación y análisis de instituciones gubernamentales afines de la temática de seguridad alimentaria y nutricional, la cual puedan aportar para la realización de actividades programadas.

Fase II Gestión de recurso (humano, económico y material)

Se realizaron gestiones a las diferentes instituciones que abordan la temática de seguridad alimentaria y nutricional, para la obtención de apoyo humano, económico y de material, así mismo involucrarlos en el proceso de ejecución del proyecto y la efectividad que se obtiene al trabajar en realizar coordinaciones interinstitucionales.

Objetivo: establecer de coordinaciones interinstitucionales el abordaje de la temática de seguridad alimentaria y nutricional en niños, niñas y adolescentes.

Descripción de actividades

- Reunión con Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia para realizar las solicitudes a instituciones involucradas en el proceso.
- Entrega de solicitudes a las diferentes instituciones para apoyo con personal para impartir talleres.

Resultados previstos

- Participación de los actores involucrados en el proceso de las actividades programadas para la ejecución del proyecto y apoyo de refacciones y material que se utilizó en los respectivos talleres.

Resultados no previstos

- Participación de actores que no estaban integrados en la programación, se obtuvo el acompañamiento de facilitador de programa de Alimento Escolar DIGEFOCE Jutiapa – Jalapa., quien con sus conocimientos de la temática de seguridad alimentaria y nutricional, tuvo presencia en uno de los talleres a implementar.

Metodología implementada

- Se realizó gestiones de recurso humano en: área de Salud, facilitadora del programa alimento escolar DIGEFOCE, Ministerio de Cultura y Deporte, para la implementación de talleres en el Centro Educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.
- Se realizaron solicitudes de material y refacciones a Tesorero de la Municipalidad de Jutiapa, que se utilizaron en cada uno de los talleres.
- Se gestionó vehículo a la Oficina de COCODES y Oficina de Cultura y Deporte, donde se transportó al personal que nos acompañó en las actividades.

Fase III Ejecución del proyecto

Durante el desarrollo de esta fase, se integraron la ejecución todas las actividades programadas en el proyecto, siendo realizado en el centro educativo de Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.

Objetivo: realizar las actividades programadas sobre seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo de Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

Descripción de actividades

- Reunión con personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia para coordinar las actividades programadas, de igual manera se realizó la revisión bibliográfica sobre la temática de seguridad alimentaria.
- Monitoreo de necesidades para fundamentar y seleccionar temática de talleres.

- Elaboración de material educativo con personal de OMPNA, que se implementaron en las actividades enfocadas a seguridad alimentaria y nutricional.
- Se realizaron visitas al centro educativo para coordinar con el Director del centro educativo y maestros, para la generación de espacios en sus horarios de clases, con el motivo de realizar talleres con los alumnos.
- Se realizó reunión con Nutricionista de Área de Salud para la programación de la temática a abordar con los alumnos del centro educativo.
- Reunión con promotora de Ministerio de Cultura y Deporte para planificación de taller que se realizó con alumnos.
- Se realizó una mesa de diálogo con docentes del centro educativo para generar propuestas en beneficio de la niñez sobre la temática de seguridad alimentaria y nutricional.
- Se realizó reunión con facilitadora del programa de alimento escolar DIGEFOCE, de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, para programar actividades que se implementaron con madres de familia.
- Comunicación vía telefónica con el personal de cada institución involucrada en el proceso, para coordinar las temáticas a implementar y el punto de reunión para transportarnos al centro educativo.

Resultados previstos

- Participación y aporte institucional en la elaboración de la guía metodología que promueva procesos para el abordaje en seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo del caserío cerro grande, aldea nueva, esperanza, Jutiapa.
- Participación activa del personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en la construcción de estrategias de promoción para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos.
- Se logró la coordinación entre instituciones afines de abordar temas de seguridad alimentaria y nutricional, con la finalidad de articular esfuerzos y unificar recurso humano y material.

Resultados no previstos

- Se logró la integración de actividades del proyecto en la planificación de OMPNA y la COMUSAN.
- Empoderamiento de estrategias del eje temático de seguridad alimentaria y nutricional, enfatizando la protección de los derechos de la niñez.
- Se logró un alto nivel de involucramiento de personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en apoyar las acciones de la estudiante a pesar que se presentaban actividades que no estaban en su agenda.

Metodología implementada

- Se realizó un sondeo de conocimientos con personal de OMPNA sobre la temática de seguridad alimentaria y nutricional a través de entrevista y encuesta.
- Revisión curricular de docentes del centro educativo.
- Sugerencias de técnicas para la elaboración de la Guía y las estrategias de promoción para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos.

Fase IV Elaboración de informe final

En esta fase consistió en analizar las acciones realizadas en las fases anteriores, reflexión y redacción final del documento, constituyendo la elaboración del informe final, lo cual contiene una serie de metodologías y estrategias para que sean implementadas en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, para establecer una cultura nutricional en centros educativos del municipio de Jutiapa.

Objetivo: elaborar el informe final de resultados del proyecto, con su respectiva aprobación institucional para realizar su implementación programática.

Descripción de actividades

- Revisión Preliminar del proyecto por la Tutora de PPS II.
- Revisión final del proyecto por Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

- Presentación de análisis de resultados del informe final del proyecto ejecutado.
- Aprobación de proyecto Elaboración de Guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo del caserío cerro grande, aldea nueva esperanza, Jutiapa, por la coordinadora de OMPNA y Alcalde Municipal de Jutiapa.

Resultados previstos

- Aprobación del proyecto de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo del caserío cerro grande, aldea nueva esperanza, Jutiapa, por la coordinadora de OMPNA y Alcalde Municipal de Jutiapa.

Como resultado de la acciones de intervención institucional, se logró la aprobación de la Guía metodológica en SAN, para considerar de manera coherente la dinámica institucional para la elaboración del informe final, lo que se generó la obtención de análisis y logros en cada una de las fases implementadas durante el proceso de ejecución del proyecto.

Resultados no previstos

- Se evidencia en la fase final de las actividades a desarrollar, el interés institucional en apoyar las acciones de la estudiante, a pesar de que tiene agendadas actividades extras a implementar.
- Alto nivel de involucramiento de personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Metodología implementada

- Reuniones con Coordinadora de OMPNA, para la verificación de información de avance en el informe.
- Reuniones de asesoría por parte de la Tutora PPS II.
- Reunión con Alcalde Municipal y Coordinadora de OMPNA, para presentación de resultados del proyecto ejecutado, así como su respectiva aprobación.

CAPÍTULO VI

6. Análisis de resultados

Se presenta el análisis de resultados alcanzados, durante el proceso y ejecución del proyecto intervención institucional, con el eje temático de seguridad alimentaria y nutricional, considerando que para poder llevar a cabo el proyecto se plantearon resultados los cuales se vieron con el apoyo de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, instituciones afines a la niñez y adolescencia enfocados en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional comprometidos con elevar el nivel de desarrollo alimenticio en la niñez.

Resultado 1. Elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje de seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo del caserío Cerró Grande Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

¿Que se realizó?

El desarrollo del proceso inicia con la obtención de la información para elaboración de la guía, se realizó un sondeo de conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional a personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, a través de encuesta y entrevista para verificar el nivel de conocimiento que tenían sobre el eje temático, por lo que se determinó que la Coordinadora de OMPNA si conoce de la temática, debido a que en trabajos anteriores tuvo la experiencia de ser parte de los programas a nivel nacional para darles seguimiento basándose en la seguridad y soberanía alimentaria.

De igual manera se procedió a la revisión bibliográfica y selección de técnicas a utilizar en la elaboración de la guía conjuntamente con personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en donde dieron sus opiniones en cuanto a la forma de poder ir construyendo la guía, con el objetivo de confrontar ideas para lograr el resultado planteado.

Se continuó con la revisión de curricular de los docentes del centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, para la verificación de contenidos que implementan relacionados a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que se realizaron visitas constantes para la recolección de información, por lo que se comprobó que en la planificación de algunos docentes son escasos los contenidos sobre SAN que desarrollan en el centro de estudio.

Así mismo se realizó el diseño metodológico para el desarrollo de talleres enfocado a Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual se analizó sobre las instituciones que nos darían el acompañamiento, por lo cual a través de gestiones se recibieron respuestas positivas para llevar a cabo las actividades nos apoyaron las siguientes: área de Salud, Ministerio de Cultura y Deportes, facilitadores de MINEDUC, OMPNA, de igual manera se obtuvo la colaboración de los docentes y alumnos del centro educativo, quienes manifestaron su interés en la participación de actividades lúdicas y demostrativas contribuyeron para el diseño de la guía.

¿Qué logros se obtuvieron?

Se logró la elaboración de la guía orientada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, integrando procesos metodológicos para que el personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia pueda implementarlos en los diferentes centros educativos del municipio de Jutiapa, debido a que no cuentan con instrumentos que aborden esta temática, por lo cual es una oportunidad tener material para que se les facilite transmitir la información a los alumnos y así mismo tengan el conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional, en el cual lo puedan poner en práctica dentro y fuera del centro de estudio, ya que existen lugares que desconocen sobre estos temas y por causa de ello han sido vulnerable a las enfermedades.

Así mismo a través de la implementación de talleres que se llevó a cabo en el centro educativo del Caserío Cerro Grande Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, se verificaron 3 casos de desnutrición, lo cual fueron remitidos inmediatamente a la institución

correspondiente en este caso a Centro de Salud de Jutiapa, la cual se tuvo el apoyo necesario para que los niños recibieran su tratamiento.

Resultado 2. Creación de estrategias de promoción que promuevan procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.

¿Que se realizó?

Para el establecimiento del accionar institucional se diseñaron estrategias de promoción en donde conjuntamente con personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, se desarrollaron acciones para extender la información y puedan tener un mejor conocimiento en los centros educativos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se procedió a la elaboración de material educativo con personal de OMPNA como: loterías, crucigramas, afiches que sirvieron para la realización de talleres, con el fin de que los alumnos aprendieran sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional de una manera fácil y creativa, verificando que la mayoría de alumnos desconocían los temas que se abordaron y se les hizo difícil realizar los ejercicios de trabajos, por desconocimiento, así mismo la deficiente capacidad de análisis, esto se llevó acabo por medio de dinámicas para concienciar a los alumnos en la temática.

Para fortalecimiento de las actividades que se realizaron referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional, se llevó a cabo una campaña que promocionara la SAN, en el centro educativo de Cerro Grande, Nueva Esperanza, Jutiapa, a través de afiches y trifoliales, integrando temas que favorezcan a la niñez y adolescencia, para prevenir o disminuir las enfermedades, que son ocasionados por realizar prácticas incorrectas en su consumo.

Así mismo se realizó una de semana de comida sana en el centro educativo para que los alumnos empezaran a consumir alimentos adecuados dentro del centro de estudio, ya que es un punto clave para poder monitorear los alimentos que consumen sean los

adecuados, de igual manera quienes lo preparen realicen las practicas higiénicas antes, durante y después de la preparación y manipulación de los alimentos para que no se contaminen ni afecte a la salud de los alumnos.

De igual manera son procesos que la OMPNA puede seguir implementando dando cobertura en los diferentes centros educativos del municipio de Jutiapa.

¿Qué logros se obtuvieron?

Elaboración de material educativo con ayuda del personal de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se realizaron loterías, crucigramas, afiches, trifoliales, la creación de estrategias y líneas de acción, que servirá para dirigir y enriquecer el conocimiento de los alumnos sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los diferentes centros educativos, a través de OMPNA en coordinación con otras instituciones que trabajen esta temática, la demostración de alimentos nutritivos, actividades lúdica.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Descripción del proceso

El presente plan de sostenibilidad define el establecimiento de alternativas que genera el mantenimiento del proceso a través del tiempo, lo cual conlleva a desarrollar diferentes aspectos que inciden en las capacidades organizativas de la institución para dar sostenimiento al proyecto ejecutado, para alcanzar resultados a mediano plazo en promover una cultura alimentaria nutricional en los centros educativos, enfatizando como un derecho que tiene la niñez y adolescencia. Por lo cual se pretende que Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia le dé su respectivo seguimiento al proyecto de la elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los centros educativos del municipio de Jutiapa.

Análisis del contexto institucional

Organización Autónoma, encargada de realizar y administrar los servicios que necesita el pueblo. Se esfuerza para lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes a través de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, por lo cual su accionar se ha implementado en centros educativos del municipio.

Análisis del contexto sociopolítico local

La municipalidad como ente autónomo promueve la participación de comunidades de áreas urbanas y rurales del municipio donde trabajan bajo lineamientos de la Constitución Política de la República de Guatemala, con el fin de brindarle cobertura a nivel municipal sobre las demandas de la población, así como el fortalecimiento institucional en promover la participación activa en centros educativos a favor de la niñez y adolescencia en incorporar temas de seguridad alimentaria y nutricional.

Justificación

Es necesario garantizar la duración del proceso en la intervención profesional y proyección social para lograr el mantenimiento de lo establecido, de tal manera que los resultados alcanzados han sido a corto plazo, porque se pretende mantener a mediano y largo plazo, en donde puedan potenciarse para que contribuyan a alcanzar la visión institucional planteada para el año, por lo cual Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia es la responsable de dar seguimiento a las actividades programáticas, para que su accionar sea eficiente en abordar el eje temático de seguridad alimentaria y nutricional.

Metodología general

Participativa, análisis, inductiva, sistematización de experiencias, afín de aplicación de la guía metodológica para promover la SAN en centros educativos, con la utilización de técnicas: reuniones, entrevistas.

Objetivo

Instruir a la institución que se dé su respectivo seguimiento a la Guía metodológica, para fortalecer el accionar institucional, en el eje temático de seguridad alimentaria y nutricional.

Duración: 2017 – 2018

Que hacer y como	Por qué realizarlo	Resultados a lograr	Quienes participan
Componente Técnico			
Dar seguimiento al plan de trabajo que estudiante de práctica profesional supervisada	Para fortalecer el accionar institucional en abordar temas de SAN y así mismo generar cambios	Empoderamiento sobre SAN para la aplicación de la guía.	Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

elaboro para la institución.	en la aplicación de la misma.		
Sistematizar las experiencias obtenidas para mejorar la aplicación de los instrumentos.	Para enriquecer los conocimientos y mejorar las estrategias en su aplicación.	Fortalecimiento de aplicación de estrategias.	Comisión No. 9 del Concejo Municipal, Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, personal de OMPNA.
Revisiones periódicas sobre el nivel de cumplimiento de acciones programáticas en la institución.			Comisión No. 9 del Concejo Municipal, Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
Componente Político			
Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Para reforzar criterios, recurso humano y materiales.	Centros educativos con estrategias para fortalecer la SAN.	Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, SESAN, MAGA, Centro de Salud, Área de Salud, Facilitadora del programa Alimentación

			Escolar (DIGEFOCE), World Visión.
Comunicación efectiva y apoyo con los involucrados para el fortalecimiento de la institución.	Mejorar la proyección social especialmente en la niñez y adolescencia de centros educativos.	Efectiva relación interinstitucional, para mejor utilización en el aporte de recurso humano y materiales	Coordinadora de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y representantes de instituciones gubernamentales.
Componente Financiero			
Estimar y situar los fondos económicos necesarios para la implementación de la Guía.	Para poder implementar la guía es necesario establecer fondos asignados por la institución.	Obtención de fondos económicos para la ejecución del proyecto.	Comisión No. 9 del concejo Municipal y Coordinadora de Oficina Municipal del Protección a la Niñez y Adolescencia.

Fuente: Elaboración Propia

Cronograma Plan de Sostenibilidad Julio 2017 a Octubre de 2018

No.	Actividades	Duración															
		2017						2018									
		J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
1.	Visitas a Centros educativos	■	■														
2.	Reunión con Directores y docentes de los centros educativos para programación de actividades.			■	■												
3.	Coordinación interinstitucional en implementación de acciones programáticas					■	■										
4.	Promover talleres de formación en SAN en centros educativos con docentes, padres de familia, niños y niñas.							■	■	■							
5.	Formación de capacidades en SAN a encargadas de tiendas escolares.										■						
6.	Gestión con instituciones correspondientes para apoyo de semilla y personal técnico.										■						
7.	Realización de Huertos escolares											■	■				
8.	Realización de campañas para promover la seguridad alimentaria y nutricional en los centros educativos del municipio.												■				
9.	Desfiles y caminatas con carteles, disfraces, carrozas enfocados en el eje de SAN.														■		
10.	La carrera de la salud y la nutrición.															■	
11.	Demostración y preparación de alimentos nutritivos.															■	
12.	Realización semana sobre el consumo de comida sana en centros educativos.																■

CONCLUSIONES

- El proceso de la Práctica Profesional Supervisada II, ha permitido fortalecer las capacidades institucionales en el eje de seguridad alimentaria y nutricional, al implementar la utilización de técnicas e instrumentos metodológicos, el socializar y sistematizar las experiencias obtenidas en el accionar de acuerdo a lo programado se constituyó en la elaboración de una guía metodológica.
- El diseño e implementación del proyecto de intervención, le permitirá a la institución tener un mejor accionar institucional en lo que respecta a seguridad alimentaria y nutricional en mediano y largo plazo, por lo que esta beneficiada en contar con una guía metodología que promueva procesos en SAN, para centros educativos, así como la utilización de metodología apropiada fundamenta el desarrollo de cada una de las actividades programadas en centros educativos donde la niñez obtenga beneficios.
- El apoyo recibido por la coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, fue muy significativo para la planificación adecuada y poder llevar acabo la realización de actividades, mostrando su interés para que la niñez y adolescencia se involucraran en la ejecución del proyecto y así se empoderarse de la información que el mismo contiene.

RECOMENDACIONES

Municipalidad de Jutiapa

- Se considera necesario que la institución amplíe su cobertura en el municipio de Jutiapa, dando seguimiento a la Guía de seguridad Alimentaria y Nutricional, a la población más vulnerable que es la niñez y adolescencia, para contribuir en el desarrollo de los centros educativos.
- Que la institución continúe dando la oportunidad de dar espacios para que estudiantes de trabajo social realice su intervención profesional en los programas que implementa, así mismo contribuir a intervenir en los diferentes problemas sociales que enfrenta el país.
- Se recomienda mantener la comunicación y respeto con las personas involucradas en proyectos, ya que para realizar un trabajo que tenga resultados positivos e impacte en la sociedad es necesario las relaciones interpersonales para las coordinaciones de actividades programadas a ejecutar.

Universidad Rafael Landívar

Es necesario que sistematicen las experiencias de cada estudiante de la PPS I y II, para evaluar si la metodología implementada han sido satisfactorio, para que se le dé seguimiento y si resulta siendo contrario que se generen los cambios necesarios.

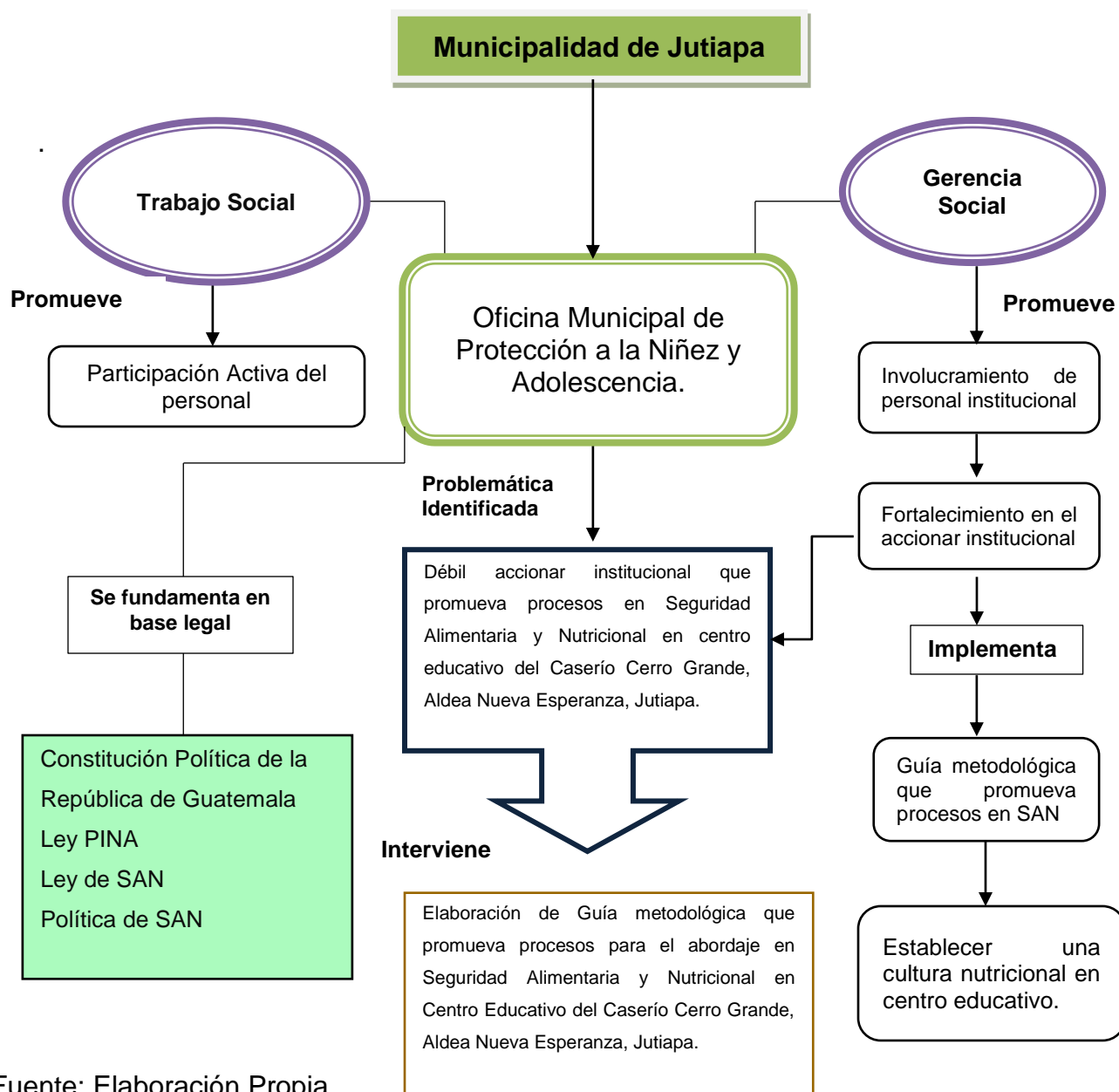
LECCIONES APRENDIDAS

- La Práctica Profesional Supervisada da a los estudiantes la oportunidad de desenvolverse ante la sociedad, para poner en práctica sus conocimientos y así mismo dar propuestas para posibles soluciones a la problemática.
- La experiencia obtenida en la participación de actividades que fueron programadas en el área de intervención Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia a través del programa Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyo en el proceso de elaboración de guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en beneficio a la población más vulnerable que son los niños, niñas y adolescentes.
- La institución donde se realizó la PPS I y PPS II, se mostró motivada en abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando que su accionar ha sido deficiente en trabajar en ese eje, por lo que está comprometida en dar seguimiento al proyecto.
- El abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido de gran importancia implementarlo en el centro educativo, por lo que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional considero interesante integrar las actividades en su Planificación, así mismo darle acompañamiento a la ejecución del proyecto.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El marco teórico conceptual es parte esencial para fundamentar la propuesta de proyecto, la cual se pretende contribuir en la búsqueda de alternativas para que el profesional pueda realizar su intervención dentro la problemática identificada.

- **Mapa Conceptual**



Fuente: Elaboración Propia

Trabajador social

Es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los servicios sociales y las instituciones que generan el bienestar social. (Martínez, 2004).

El Trabajo Social supone un proyecto político, no en sentido partidista, sino como modelo de sociedad que implica la modificación de situaciones de pobreza, marginalidad, dominación o explotación para pasar a otras de mayor igualdad, integración social, solidaridad, libertad y justicia. (Morales, 2008).

Es importante que como trabajadores sociales deben de tener una mente abierta y una mirada integradora a los problemas que diario se viven, ya que como profesionales somos capaces de actuar ante una realidad, transformando situaciones y dar respuestas a las necesidades, porque se brinda aportes de las distintas ciencias sociales que le proveen generar su intervención.

Gerencia Social

La gerencia social significa en la práctica cotidiana enfrentar singularidades, no es una operación organizacional tubular, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional. Ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad. Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y de la ciudadanía. (Kliksberg, 2007).

De acuerdo a lo establecido la gerencia social es una herramienta útil que juega un papel importante, porque a través de ello podemos construir grandes cambios ya que se adquiere un compromiso de servicio donde comunidades, instituciones ponen en sus

manos la tarea de impulsar, dirigir, y tener una responsabilidad de mejorar las condiciones de vida en la sociedad.

Derechos de la Niñez

Son conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

Los Derechos del Niño consideran sus necesidades de desarrollo. De esta manera, los niños y niñas tienen el Derecho a la Vida y a un desarrollo físico e intelectual apropiado. Buscan satisfacer las necesidades esenciales que implican un correcto desarrollo de la infancia tales como el acceso a una alimentación apropiada, el cuidado y la atención necesaria, la educación, etc.

Toman en cuenta el carácter vulnerable de la niñez y expresan la necesidad de protegerlos. Esto implica la necesidad de brindarles, un entorno de protección y una protección adaptada a la edad y al grado de madurez de los niños. (Paba, 2013).

Cabe destacar que es importante dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes de que tienen derechos no importándola nacionalidad, sexo, lengua, etnia, cultura o religión, etc., considerando de que la niñez son seres vulnerables y que por lo tanto deben de ser protegidos para evitar que sean víctimas de la injusticia que provenga del mundo de los adultos.

Aprendizaje

Es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. (Feldman, 2005).

Considerando que el aprendizaje es un proceso en el cual a través de la información que adquieren conocimiento, habilidades, destrezas, conductas o valores como resultado del estudio, por lo que es necesario que se motive a toda persona a ejercitar

su mente para que pueda tener opinión propio y estar informados de lo que surge a nuestro alrededor.

Cultura nutricional

Se hace inevitable replantear la interpretación que se hace del fenómeno alimentario, de manera que desde la perspectiva educativa de esos saberes, se oriente el debate a los consumidores, para lograr el verdadero respeto a sus prácticas, sus hábitos y sus costumbres. En materia alimentaria, sea desde la escuela o en las estrategias dirigidas a las comunidades, debe reformarse los viejos preceptos y con una visión renovadora visualizar el futuro.

Los hábitos alimentarios de los grupos de población urbana y rural; sin embargo todavía existen algunas diferencias relacionadas tanto con la accesibilidad, como con la capacidad económica a los alimentos, y esta diferenciación se asocia fundamentalmente a la herencia cultural que existe entre ambas poblaciones.

Tomando en cuenta que recae en considerar a la cultura nutricional como base fundamental para modificar hábitos y preferencias de una población y por lo que ignorar estas relaciones y especificidades es, casi con seguridad, condenar al fracaso cualquier campaña preventiva. Para evitarlo, las políticas de prevención deberán tener en cuenta los principios fundamentales que condicionan las maneras de vivir y conciliar recomendaciones que son generales con apremios que son individuales y sociales. (González, 2012).

Es importante generar una cultura alimentaria nutricional ya que refleja un estilo de vida saludable, porque se consumen alimentos que contienen nutrientes que contribuyen al desarrollo del ser humano, por lo que es indispensable el incentivar alternativa para poder integrar en centros educativos a que se proporcionen alimentos que ayuden a que los niños, niñas y adolescentes para que estén sanos y activos.

La Alimentación y la Nutrición en la escuela

La alimentación saludable y adecuada a las distintas etapas de la vida, además de ser imprescindible es un derecho humano. Comer no siempre significa estar bien nutrido

por lo que actualmente la nutrición ha tomado una gran importancia en la vida cotidiana de la población.

La primera etapa del desarrollo físico, psíquico y social de la persona es la infancia, y la alimentación es uno de los factores más importantes que determina el crecimiento y desarrollo de las niñas y niños. Las necesidades de los diferentes nutrientes van variando dependiendo del ritmo de crecimiento individual, del grado de maduración de cada organismo, de la actividad física, del sexo y también de la capacidad para utilizar los nutrientes que de los alimentos consumidos durante la infancia. Es por eso que una alimentación y nutrición correcta durante la edad escolar permite a la niña y al niño crecer con salud y adquirir una educación alimentario nutricional deben ser los principales objetivos para familias y docentes, pues la malnutrición, tanto por déficit (desnutrición) o por exceso (sobrepeso y obesidad), puede tener resultados indeseados a corto y largo plazo.

Los niños en edad escolar necesitan alimentarse bien fin de desarrollarse adecuadamente, evitar las enfermedades y tener energía para estudiar y estar físicamente activos. También necesitan conocimientos y habilidades para escoger opciones alimentarias correctas. La alimentación es uno de los factores más directamente relacionados con el desarrollo de un país y con el bienestar de sus habitantes, sin embargo es frecuente encontrar en los países más desarrollados desequilibrios nutricionales ligados a la forma de vida actual. (DIGEFOCE, 2013).

Es importante que la temática vinculada con la buena nutrición de los alumnos para que puedan tener un buen desarrollo tanto físico como mental, por lo que es necesario que en centros educativos se establezcan tiendas escolares donde se consuma alimentos nutritivos y así mismo evitar el consumo de comidas chatarra, para que no obstaculicen el estado nutricional de la niñez.

Estrategia

Son acciones necesarias para llevar a la organización de lo que es y lo que quiere ser en el futuro, por otra es una explicación de los factores que han impactado el

desempeño de la organización en el pasado. Es decir, la estrategia es una teoría de la relación causa-efecto entre el desempeño buscado y los factores que lo influyen. (Burgelman, 2002).

Plan de Acción

Un plan de acción es una herramienta que proporciona un modelo para llevar a cabo el proceso de acción de una organización.

Es el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos.

Es un espacio para discutir que cómo, cuándo y con quien se realizaran las acciones. (Villegas, 2011).

El plan de acción sirve para poder priorizar la iniciativa más importante que como profesionales debemos cumplir encaminados a lograr los objetivos y metas planteadas, ya que es una guía que brinda una estructuración de planificación de actividades para implementarlas en un tiempo determinado.

Metodología

La metodología es entendida como un concepto global referido al estudio de Métodos desde un proceso sistemático en el cual se adquieren modos y formas de conocimiento; el método es considerado como el camino a obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas. (Gordillo, 2007).

La metodología es una herramienta importante para los profesionales, debido a que a través de ello se realizan actividades dentro de un proceso establecido para poder conocer y actuar sobre una realidad social, que llevara a lograr cumplir los objetivos propuestos.

Guía metodológica

Es la sistematización y documentación de un proceso, actividades, practicas metodológicas que realicen sobre diversos temas que pueden aportar para su mejor

conocimiento. Es importante tener una base que fundamente la implementación de actividades que requieran realizar, para poder obtener logros aceptables. (Gutierrez, 2006).

Las guías metodológicas son un instrumento que sirve para contribuir en el accionar de instituciones, con el propósito de generar un cambio en la sociedad, a través de actividades que beneficie en este caso a la población más vulnerable que son los niños, niñas y adolescente, por lo que se considera necesario contar con herramientas que aporten a su conocimiento.

Participación

Acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones. Hay formas muy variadas y simultaneas de participar, el más alto grado de participación esta la autogestión, donde cada uno interviene directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. (Ezequiel, 2002).

La participación conduce al individuo realizar un intercambio, de necesidades, conocimientos etc., por lo que es fundamental contar con la participación de las personas para la toma de decisiones, que generen un cambio en los problemas que puede afrontar la sociedad.

Estrategias de promoción

Es un conjunto de actividades dirigidas a impulsar el ejercicio de información de algo que necesitemos promocionar, para extender el conocimiento a la población, considerando que las acciones promocionales deben obedecer a una estrategia planificada. (Kotler, 2007).

Las estrategias de promoción son muy importantes en las intervenciones de los profesionales, debido a que se necesita tener informado a la población sobre temas

que contribuyan al bienestar de la sociedad, a través de diversos medios en las que puedan enriquecer su conocimiento.

Participación Comunitaria

Se entiende como el grupo de personas que realiza una serie de acciones conjuntas, las cuales se analizan, priorizan, estudian, planean y se van dando según el tipo de organización y madurez de la misma.

También es entendida como la serie de acciones acordadas entre hombres y mujeres para obtener resultados concretos. De manera que la organización comunitaria busca con su acción colectiva mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas, socioculturales, espirituales de vida de bienestar personal y comunitario, en cada una de las organizaciones; desde su cotidianidad y modo de vida. (Vargas, 2009).

La participación comunitaria es fundamental en el trabajo que como profesionales intervienen en las comunidades ya que permite la coordinación estrecha entre comunidad, instituciones locales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para realizar las respectivas investigaciones acorde a los problemas, necesidades y recursos existentes.

MARCO LEGAL

Constitución Política de la República de Guatemala

Art.5. Obligación de proporcionar alimentos. Es punible la negativa proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Art.99. Alimentación y Nutrición. El Estado velara porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí, o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (decreto 27-2003)

Art.13. Goce y ejercicio de derechos. El Estado debe garantizar la protección jurídica de la familia. Los niños, niñas y adolescentes deben gozar y ejercitar sus derechos en la medida de su desarrollo físico, mental, moral y espiritual dentro del marco de las instituciones del derecho de familia reconocidas en la legislación.

Art.25. Nivel de vida adecuado. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho, a un nivel de vida adecuado y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que les permitan un nacimiento y un desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

Art.46. Vida digna y plena. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, sensorial y mental tienen derecho a gozar de una vida plena y digna.

Código Municipal

Art.67. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales y culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Es importante resaltar que la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe orientar y cohesionar los esfuerzos del gobierno y dar la dirección al Estado en este tema vital para nuestro país. Es evidente por lo anterior que un elemento fundamental para la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional logre los resultados esperados es la voluntad, el compromiso y el apoyo político que se dé a esta iniciativa por parte de los gobiernos de turno. Como se plantea, este es un ejercicio de Estado y por ello es imperativo el compromiso y el acompañamiento de cada uno de los actores.

Decreto 32-2005 Seguridad Alimentaria y Nutricional

Según el Decreto 32-2005 de Guatemala que se refiere a la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, la seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa, sin discriminación de raza, etnia, color, género, idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Según el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá (INCAP) y basado en las Cumbres Presidenciales de Centro América (SICA, 2002), la Seguridad Alimentaria y Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo". Los pilares de la seguridad alimentaria nutricional son:

- **Disponibilidad de alimentos**, es decir el suministro adecuado de alimentos a escala nacional, regional o local. Las fuentes de suministro pueden ser la producción familiar o comercial, las reservas de alimentos, las importaciones, y la asistencia alimentaria.
- **El acceso a los alimentos**, que puede ser acceso económico, físico o cultural, existiendo diferentes posibilidades para favorecer el acceso a los alimentos, siendo estos; el empleo, el intercambio de servicios, el trueque, crédito, remesas, vínculos de apoyo familiar, o comunitario existentes.
- **El consumo de alimentos**, principalmente influido por las creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionados con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante.
- **Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos** a nivel individual o a nivel de población.

Reglamento Interno de la Escuela

Ingreso a la escuela maestros y alumnos horario: 7:20am.

Inicio de clases horario: 7:30am.

Finalización de clases horario: 12:00pm.

No usar teléfono celular en horario de clase (maestros y alumnos).

Manejo de buenos modales sociales y morales (maestros y alumnos).

Celebrar en fechas establecidas actos cívicos, morales y éticos que fortalezcan las buenas prácticas.

No se permite el consumo de alimentos en horario de clases (maestros y alumnos).

Manejar un vocabulario adecuado dentro del salón de clases y escuela en general.

Valores que Maneja la Escuela

Puntualidad, respeto, honestidad, veracidad, responsabilidad, laboriosidad, humildad, tolerancia.

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala, Guatemala.
- Código Municipal (2002). Decreto 12-2002. Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, (2003). *Decreto 27-2003*. Ley Integral de Protección a la Niñez y Adolescencia. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala.(2005). *Decreto 32-2005*. Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
- Ezequiel, A. E. (2002). *Diccionario del Trabajo Social, (5a. Ed)*. Buenos Aires. Lumen.
- García, M. (29 de Julio de 2016). Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Jutiapa.
- Garrido, C. E. (10 de Agosto de 2016). Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Jutiapa.
- Godoy, E. L. (Septiembre de 06 de 2016). Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Jutiapa.
- Marroquin, R. (04 de Septiembre de 2016). Director, Centro educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.
- Paredes, N. (Agosto de 2016). Secretario de COCODE, Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.

WEB-GRAFIA

- Burgelman. (mayo de 2002). *www.direccionesestrategica.itam.mx*. Obtenido de http://www.direccionesestrategica.itam.mx/wp-content/uploads/2010/06/Jungla-de-conceptos-estrat%c3%a9gicos_carlos-alc%c3%a9rreca.doc.
- Cadavid, E. A. (febrero de 2014). *www.prezi.com* Obtenido de <https://prezi.com/8jbo7ub3ppjz/iv-arbol-de-objetivos-y-estrategias/.com.tt>.
- Cruz, R. D. (30 de Junio de 2013). *www.ine.gob.gt*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/07/20/korvph8tcigq5lnr3r3htqmokeqorfp.pdf>.
- DIGEFOCE. (Marzo de 2013). *www.meduc.gob.gt*. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digefoce/documents/2014/guia_basica_escuelas_saludables_a_color.pdf.
- Feldman. (octubre de 2005). *www.ecured.cu*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Aprendizaje>.
- Galván, P. G. (9 de Julio de 2012). *www.investigiar1.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://investigiar1.files.wordpress.com/2010/05/el-arbol-de-problemas.pdf>.
- González, M. H. (24 de Mayo de 2012). *www.alimentacion.enfasis.com*. Obtenido de <http://www.alimentacion.enfasis.com/articulos/64093-cultura-alimentaria-la-sociedad>.
- Gordillo, N. A. (Octubre de 2007). *www.ts.ucr.ac.cr*. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>.
- Gutierrez, G. (Abril de 2006). *Wwwkmtoolkitexternal.fomin.org*. Obtenido de http://kmtoolkit-external.fomin.org/productos/guias/Guide_How-to_esp.pdf.
- Instituto de Nutrición y Salud. (2001). *www.insk.com*. Obtenido de <https://www.insk.com/media/207528/guia-refri-febrero.pdf>.

- Kotler, P. (julio de 2007). *www.gestiopolis.com* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/estrategias-de-promocion-dentro-de-las-4-p/>.
- Marroquín, J. E. (Agosto de 2004). *www.biblioteca.usac.edu.gt*. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0617.pdf.
- Martínez, M. M. (Mayo de 2004). *www.biblioteca.ues.edu*. Obtenido de <http://www.biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800247-8.pdf>.
- Midgley, J. (2006). *www.ixaya.cucsh.edug.mx*. Obtenido de http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf.
- Milocco, G. (2011). *www.iapqroo.org.mx*. Obtenido de www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/doc2marcologico.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas FAO. *www.fao.org* obtenido de <http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>.
- Paba, M. (23 de Julio de 2013). *www.humanium.org*. Obtenido de <http://www.humanium.org/es/definicion/>
- Talancón, H. P. (Junio de 2007). *www.cneip.org*. Obtenido de http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP_12-1_/Ponce_Talancon.pdf.
- Vargas, P. (noviembre de 2009). *www.med.unne.edu*. Obtenido de https://www.med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/participacion_comunitaria.pdf.
- Villegas, P. J. (Julio de 2011). *www.uaeh.edu.mx*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/ejecucion_y_contro_de_los_planes_de_accion.pdf.

ANEXOS

- **Técnica de Hanlón**
- **Árbol del problema**
- **Árbol de objetivos**
- **Árbol de estrategias**
- **Matriz de marco lógico**
- **Proyecto**

Técnica de Hanlón (Anexo No.1)

Listado de Problemas	A	B	C	D	Total
1. Limitada coordinación institucional en la implementación de programas y actividades en función del Plan Anual.	5	4	0.5	0	22.50
2. Reducido presupuesto en la implementación de programas enfocados a la niñez y adolescencia.	8	7	1.5	1	22.50
3. Falta de transporte impide movilización de personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia hacia las comunidades.	5	5	1	0	0
4. Carencia de un Plan Estratégico institucional.	7	6	1	1	13
5. Dificultad en los cambios constantes de personal influye en la lentitud de implementación de programas en las comunidades.	5	5	1.5	0	0
6. Deficiencia en dar seguimiento a casos que son trasladados desde la OMPNA al Sistema Judicial.	5	6	1.5	1	16.50
7. Desconocimiento de la niñez y adolescencia referente a sus derechos.	6	8	0.5	1	7
8. Poca promoción de los servicios que ofrece la OMPNA a las comunidades del municipio.	5	5	0.5	0	0
9. Falta de interés por autoridades Municipales en crear espacios en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Técnico Municipal.	7	5	1	0	0
10. Deficiente coordinación en actividades asignadas en los centros educativos.	5	6	1	0	0
11. Falta de equipo tecnológico para la documentación de actividades que se programan en la OMPNA.	5	5	1	0	0
12. Débil accionar institucional en SAN en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.	8	8	1.5	1	24
13. Ausencia de programas sobre protección de niñez y adolescencia que se implementen en las comunidades del municipio.	7	6	1.5	1	19.50

Fuente: Elaboración Propia (2016-2017).

Formula (A+B) CxD

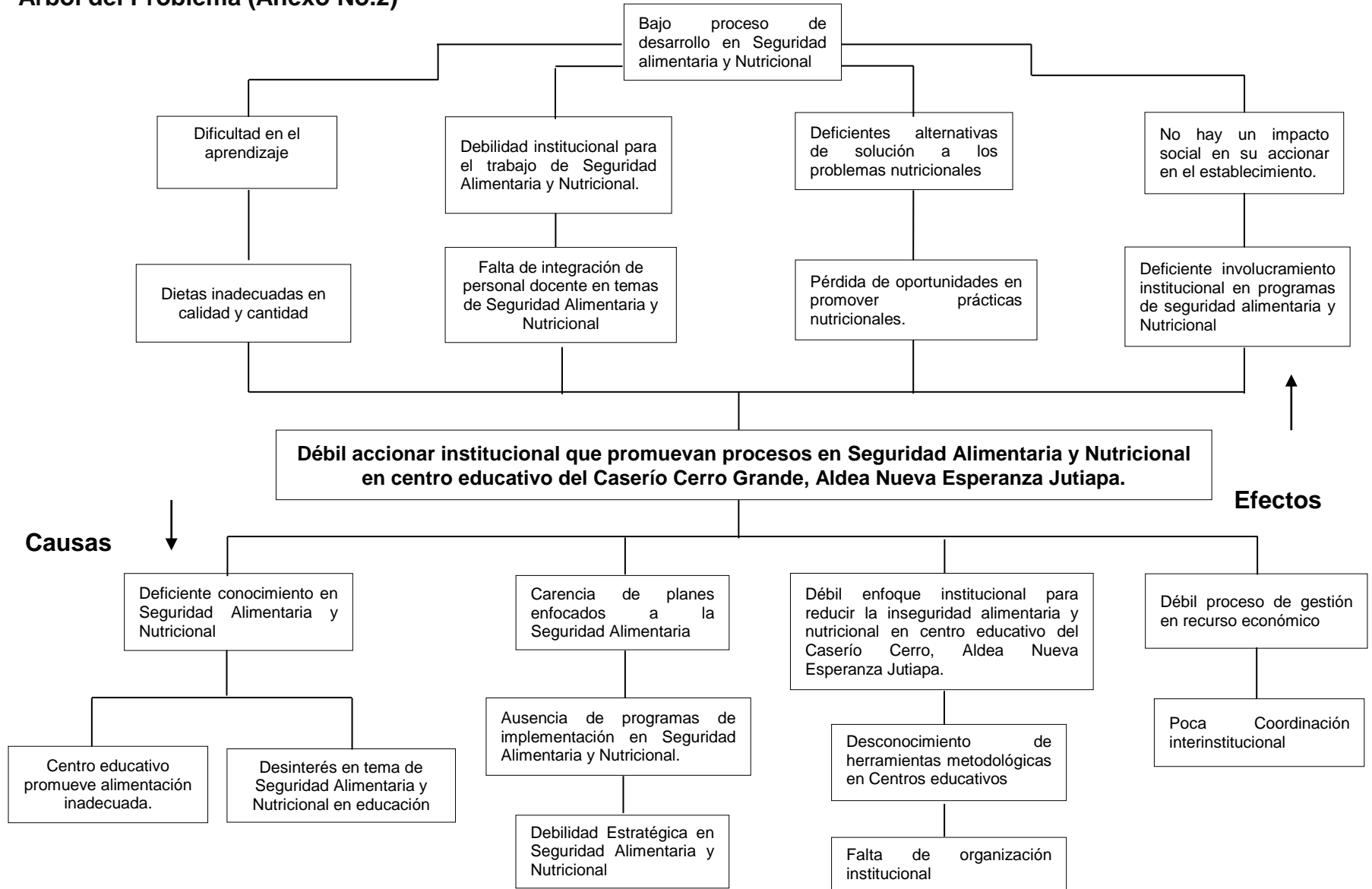
Componente A: Magnitud – Se entiende este componente como el número de personas afectadas por el problema en relación a la población total.

Componente B: Severidad – Se califica de 0 a 10, (la cifra mayor es la situación más severa).

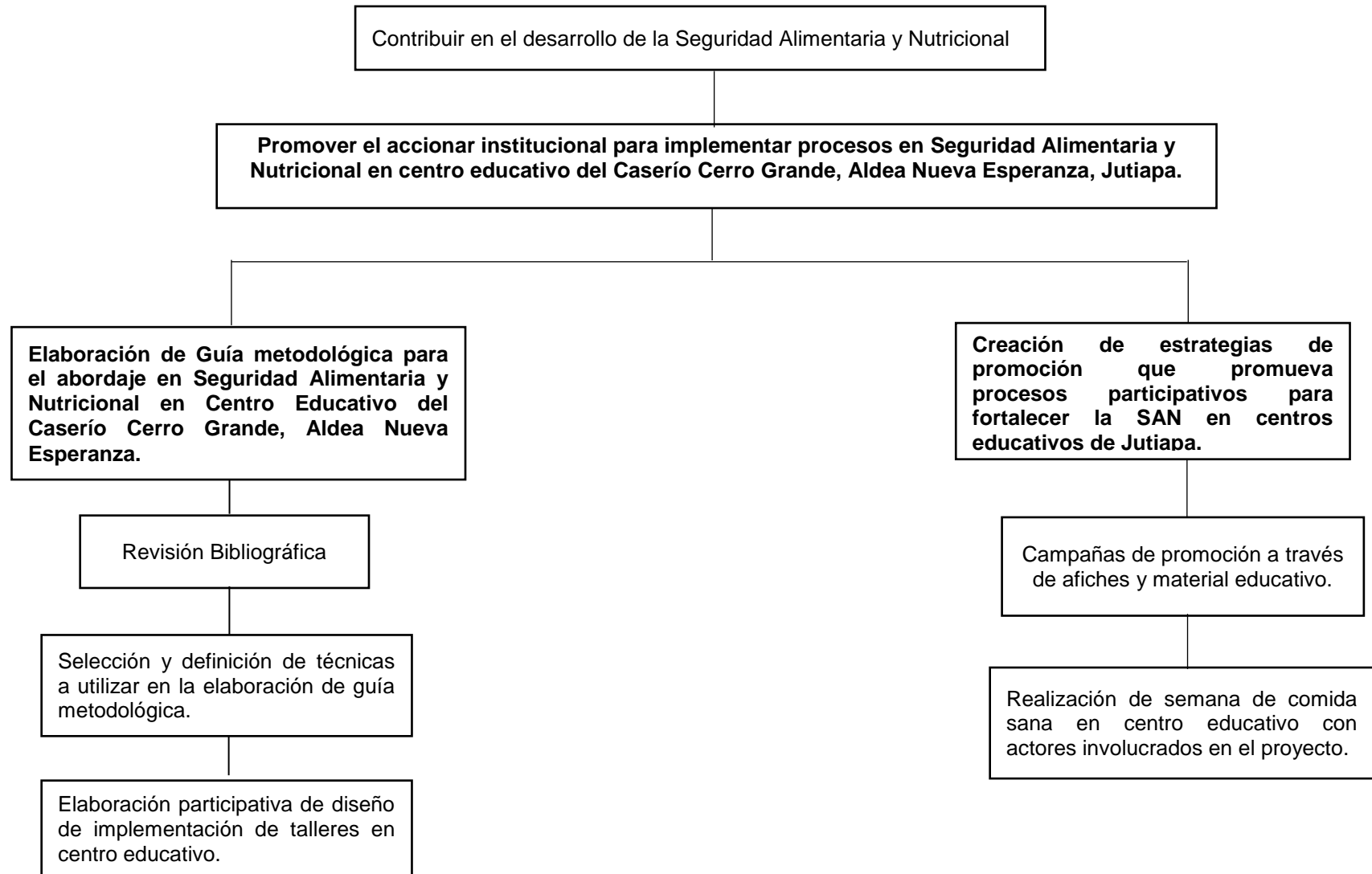
Componente C: Eficacia – (0,5 difícil) (medio) (1,5 fáciles).

Componente D: Factibilidad (PERLA): Si es factible o no trabaja en la búsqueda de alternativas de solución al problema se coloca 1 si es “SI”, y se coloca 0 si es “NO”.

Árbol del Problema (Anexo No.2)



Árbol de Estrategias (Anexo No.4)



Matriz de marco lógico (Anexo No.5)

Nombre De Proyecto: Elaboración De Guía Metodológica Que Promueva Procesos Para El Abordaje En Seguridad Alimentaria Y Nutricional En Centro Educativo Del Caserío, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.			
Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir en el desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el centro educativo de Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>			
<p>Propósito</p> <p>Objetivo General</p> <p>Promover el accionar institucional para implementar procesos en Seguridad Alimentaria y Nutricional en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.</p>	<p>El 80% de alumnos del centro educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza participan en la implementación de procesos en SAN.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Monitoreo</p> <p>Fotografía</p>	<p>Participación activa de alumnos para establecer prácticas nutricionales en el centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.</p>

<p>Objetivos Específicos</p> <p>R1. Elaboración de Guía metodológica que promueva procesos para el abordaje en SAN en centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>	<p>El 90% de la población involucrada participa en las actividades referente a SAN</p>	<p>Documento de SAN.</p> <p>Fotografías</p>	<p>Equipo de trabajo de OMPNA, interesados en abordar temas de SAN en centros educativos del municipio de Jutiapa.</p>
<p>R2. Creación de estrategias de promoción que promueva procesos participativos para fortalecer la SAN en centros educativos de Jutiapa.</p>	<p>El 80% de la población participa en los procesos de promoción en el municipio.</p>	<p>Fotografía</p>	<p>Población activa en promocionar los procesos en seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.</p>
<p>Resultado 1</p>	<p>Recurso</p>	<p>Costo</p>	
<p>Actividades</p> <p>A1. Revisión Bibliográfica.</p> <p>A1.Selección y definición de técnicas a utilizar en la elaboración de guía método- lógica.</p> <p>A1.Elaboración participativa de diseño de implementación de talleres en</p>	<p>Ver presupuesto</p>	<p>Ver Presupuesto</p>	

centro educativo.			
Resultado 2	Recurso	Costo	
<p>A2: Campañas de promoción a través de afiches y material educativo.</p> <p>A2: Realización de semana de comida sana en centro educativo con actores involucrados en el proyecto</p>	Ver presupuesto	Ver presupuesto	

Fuente: Elaboración Propia



**GUÍA METODOLÓGICA QUE PROMUEVA
PROCESOS PARA EL ABORDAJE DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN
CENTROS EDUCATIVOS DE JUTIAPA.**



OMPNA

Presentación

La carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo tiene como finalidad ser profesionales íntegros, capaces de actuar ante una realidad, transformando situaciones y dar respuesta a necesidades insatisfechas e involucrarse en la problemática social que a diario viven miles de guatemaltecos; por lo cual la estudiante de Trabajo Social, presenta una guía metodológica que promueva procesos para el abordaje de seguridad alimentaria y nutricional, instrumento que contribuirá al desarrollo en la niñez y adolescencia de los centros educativos del área urbana y rural del municipio de Jutiapa, a través de la institución que fue asignada para la realización de práctica, siendo la Municipalidad de Jutiapa, en el área de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez (OMPNA).

El contenido de la guía metodológica va orientada a fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los centros educativos, así mismo promover su aplicación en gran escala para contribuir a una mayor disponibilidad y acceso de los alimentos, a un mejor consumo y a su adecuada utilización por parte de la población.

Esta guía podrá ser utilizada como instrumento de capacitaciones que técnicos de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia realizará en los centros educativos del municipio, para beneficiar a la niñez y adolescencia con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución de las actividades establecidas en este documento y así poder tener un mayor impacto en la sociedad

Introducción

A continuación se le presenta la Guía metodológica enfocada a mejorar el estado nutricional de la niñez y adolescencia que atiende la Municipalidad de Jutiapa a través de Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, considerando que es importante dar cobertura a los diferentes centros educativos del municipio, ya que existen lugares que desconocen sobre la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual es necesario que accionen para que niños, niñas y adolescentes no sean afectados por realizar prácticas inadecuadas de ingesta de alimentos, para no contraer enfermedades que limiten su futuro y reduzca sus opciones de desarrollo humano.

En el Centro Educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, es escaso el contenido de Seguridad Alimentaria y Nutricional que integran en su planificación, lo cual es importante que docentes implementen estos temas y realicen actividades que promuevan la SAN en el centro educativo, para que los alumnos puedan tomar medidas preventivas afín de evitar enfermedades.

Es por ello que se elaboró una guía que contiene temas de seguridad alimentaria y nutricional acompañado de actividades que puedan realizar en los centros educativos para que el aprendizaje de los niños sea efectivo, lo cual como ente de protección a la niñez y adolescencia está empezando a abordar temas de SAN, da como iniciativa su intervención en Centro Educativo de Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, la cual seguirán implementando en los demás centros del municipio.

A continuación se desarrollaran los temas siguientes de la guía en donde está dividida por IV componentes que es en base a los 4 pilares de seguridad alimentaria, disponibilidad de los alimentos, acceso a los alimentos, consumos de los alimentos y utilización biológica de los alimentos, la cual cada componente se desglosa por temas, en donde se encuentran contenidos que benefician a la niñez y adolescencia.

Antecedentes

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, del municipio de Jutiapa, fue Creada bajo Sesión celebrada por el Honorable Concejo Municipal en el folio No. 441 al 443 del acta número 04-2015 de fecha 30 de abril del año 2015 en el punto Quinto donde por una unanimidad de votos ACUERDA su creación para coordinar todas las actividades relacionadas para la niñez de este municipio de Jutiapa y que tendrá sus oficinas en la casa integral de la mujer.

A partir de su inauguración el día 7 de mayo de 2015 se convirtió en una oficina con retos, propósitos y objetivos claros de protección a la población vulnerable de municipio como lo es la niñez y adolescencia, para adoptar todas las medidas administrativas, legislativas, y de otra índole para garantizar así el pleno goce de los Derechos Humanos y a la vez el cumplimiento en gran medida de la Ley de protección integral de la niñez y adolescencia, siendo esta Ley el gran instrumento a utilizar para beneficiar y proteger la niñez y adolescencia Jutiapaneca.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia OMPNA, es el ente encargado como interlocutor entre la municipalidad y la población vulnerable de la niñez y adolescencia, siendo el espacio idóneo para la realización de actividades planes y programas en caminados para la promoción y divulgación de los derechos específicos de la niñez y adolescencia. Así mismo sus ejes de trabajo son 4: eje de prevención, de atención, de gestión, Planificación monitoreo y evaluación

Por lo que en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional el enfoque ha sido débil desde que se le dio apertura a la Oficina, por falta de material que sirva de apoyo para abordar estos temas, siendo esta una oportunidad en donde la estudiante de Trabajo Social intervino para que la Oficina se empezara a trabajar la SAN en los centros educativos, en donde se inició a trabajar en la Escuela del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa, por lo que se consideró necesario la elaboración de una guía que promueva procesos de seguridad alimentaria y nutricional, para que sea un

instrumento en el cual puedan aprovecharlo e implementarlo en los demás centros educativos del municipio.

Además se crearon estrategias y líneas de acción que servirá para dirigir y enriquecer el conocimiento de los alumnos sobre temas de SAN en los diferentes centros educativos a través del personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en coordinación con otras instituciones que trabajen el tema antes mencionado, para que se disminuyan los índices de desnutrición y la deserción escolar.

Justificación

La problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional es un tema que pasa desapercibido por muchos guatemaltecos, en donde los más afectados ha sido principalmente la niñez por ser los más vulnerables en la disminución aguda del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, factores derivados de los riesgos ambientales, económicos y sociales, así mismo a la reducida capacidad de respuesta de los gobiernos.

Sin embargo existen diversos factores que impiden el desarrollo humano, entre las que se pueden mencionar son: las condiciones de vida de las familias, falta de oportunidades de empleo, poco acceso a la educación, falta de atención médica, cambios climáticos reflejados en la improductividad de los cultivos, falta de programas sobre seguridad alimentaria y nutricional en algunas comunidades, entre otros.

Para enfrentar esta situación, es necesario implementar procesos que permitan fortalecer el accionar de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, garantizando la participación activa en centros educativos del municipio de Jutiapa, a través del desarrollo de acciones que contiene la guía, por lo que OMPNA está comprometida a darle seguimiento a estos temas abordando actividades que contribuya a mejorar la calidad de vida de los alumnos siendo la Escuela del Caserío Cerro Grande Nueva Esperanza, que se dio como iniciativa al abordar temas de SAN, ya que es un centro educativo donde se percibe que alumnos no han optado una cultura de consumo de alimentos saludables, por lo que están acostumbrados a consumir el exceso de comida chatarra en lugar de nutritivos, siendo esto un problema que está ocasionando la coeficiente intelectual del niño, niña y adolescente, lo que se deriva en fracaso escolar, problemas de aprendizaje y repitencias.

Es por ello que a través del apoyo institucional, docentes niños y padres de familia se elaboró una guía sobre SAN con el objetivo de poder promover una cultura alimentaria aceptable en los centros educativos del municipio de Jutiapa, a través del personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia, así mismo la creación de estrategias de promoción que son instrumentos que servirá para su intervención.

Uso de la Guía

La presente guía ofrece al personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia del municipio de Jutiapa, los lineamientos básicos en el desarrollo de contenidos relacionados con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), proponiendo actividades para la realización de las mismas. La guía deja al criterio del personal de OMPNA la adecuación y el enriquecimiento de la metodología sugerida.

El personal de OMPNA debe considerar esta Guía como material de apoyo para implementarlo en centros educativos del municipio, siendo una entidad que promueva procesos de seguridad alimentaria, debido a que es la encargada de dar protección a la niñez y adolescencia, siendo esta una oportunidad de brindar el apoyo a intervenir en la problemática que afrontamos en nuestro país, ya que a raíz de la inseguridad alimentaria se han dado casos de desnutrición y otras enfermedades que obstaculizan el desarrollo de nuestros niños tanto físico como intelectual.

El tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional está propuesto como eje transversal, por lo cual se deben abordar aspectos de: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, que son los cuatro componentes o pilares.

La temática desarrollada en la presente guía debe ser impartida de forma secuencial a lo largo de la educación inicial enfocando la dimensión física, emocional y social de la salud y la nutrición.

Los métodos empleados son: exposiciones orales, debates, discusiones, dramatizaciones de roles y medios audiovisuales, deben ser relacionados por quien imparta las capacitaciones según el contexto local y basarlos en un diseño que facilite un mayor conocimiento, genere actitudes positivas y mejore las destrezas necesarias para adoptar estilos de vida saludables.

Tenga presente que el principal interés de los niños y niñas, es el juego y constituye un recurso importante para motivarles, por lo tanto, las actividades en este nivel deben ser lúdicas, divertidas, motivadoras y significativas. Para desarrollar los contenidos propuestos utilice diferentes juegos, cantos y cuentos. Puede utilizar la música de los cantos infantiles tradicionales adecuando la letra al tema o contenido que vaya a desarrollar.

Los padres de familia de los alumnos son los mejores aliados para coordinar con ellos actividades que contribuyan a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los centros educativos, su ayuda es fundamental para la buena marcha de todas las acciones del proceso enseñanza – aprendizaje, debido a que la primer escuela es el hogar en donde se aprenden hábitos que se practican diariamente, lo que es necesario que esas prácticas sean las adecuadas para poder tener una mejor calidad de vida. Tomando en cuenta que los hábitos se fortalecen mediante el ejemplo de los adultos y práctica diaria.

Objetivos

General

Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de la elaboración y desarrollo de una guía metodológica, para que en centros educativos conozcan los componentes de la misma, y pongan en práctica los conocimientos adquiridos, para mitigar los niveles de desnutrición en el municipio.

Específico

- Implementar acciones que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la niñez y adolescencia.
- Orientar a padres de familia, niños y adolescentes a consumir alimentos nutritivos.
- Concienciar a los docentes en implementar actividades que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional en los centros educativos.

Contenido temático

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un derecho que todos los seres humanos tenemos, lo cual se logra mediante el cambio de actitud, hábitos alimenticios, aprovechamiento, cuidado y conservación de los recursos de nuestro entorno.

En los hogares se dispone, accede y consumen alimentos que satisfacen las necesidades de la familia, así también cuando se logra tener condiciones ambientales y de salud que permitan el aprovechamiento de los alimentos que consumimos, contribuirá a tener un mejor rendimiento físico e intelectual; además el estado anímico y social es óptimo beneficiando al desarrollo integral de las personas.

Lo anterior permite concluir que la SAN, es un derecho en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (Congreso de la Republica de Guatemala Decreto 32-2005, 2005).

Es importante que a través de las diferentes instituciones conozcan el valor nutricional y económico de los alimentos que consumen en los centros educativos, con el propósito de elegir alimentos con alto valor nutricional y de bajo costo.

Los cuatro pilares o componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) son: **disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica.**

- La **disponibilidad**, están estrechamente ligada a la producción, la importación, exportación y el manejo de los alimentos.
- Deben ser **accesibles**, lo que significa que todos pueden llegar a obtenerlos, porque lo producen. Así mismo incluye el acceso físico y social, se refiere al acceso económico para todas las personas (ingresos, precios y costos de la Canasta Básica).

- Es necesario **consumir** en cantidades según los requerimientos nutricionales de las personas, por su edad, actividad y estado fisiológico. La distribución de los alimentos en la familia debe ser adecuada según las necesidades nutricionales de cada persona.
- Así mismo deben de ser **utilizados**, por el organismo de la mejor manera, para que las personas estén sanas, felices y productivas. También deben de ser inocuos (libres de contaminación y suciedad). Entonces, la utilización biológica se refiere a todas las condiciones externas que propician un adecuado aprovechamiento de los alimentos (agua potable, sanidad ambiental) salud y nutrición.

Tema 1: Importancia del consumo de plantas y animales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo

Fortalecer el conocimiento de los alumnos y la importancia de consumir alimentos de origen animal y vegetal para el cuidado de su salud.

Desde la antigüedad nuestros antepasados se dedicaban a cazar y cultivar la tierra para obtener productos con el propósito de alimentarse y sobrevivir. Pero en la actualidad muchos de los alimentos tradicionales han desaparecido, por lo que se hace necesario fomentar el rescate de los mismos.

Las plantas y animales son aprovechados por los seres humanos para su alimentación; de ellos obtenemos sustancias nutritivas que nuestro cuerpo necesita para crecer sanos y saludables.

Para poder conservar un ambiente en donde se pueda mantener los animales en buenas condiciones que sirvan para el consumo y la producción de plantas alimentarias debemos de cuidar y proteger estos recursos, ya que contribuyen a nuestro cuerpo para mantenerse sano.

Metodología de implementación

Se realiza a través de talleres, audiovisual, didáctico, sistematizar la información.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizara técnicas como: lluvia de ideas, entrevistas, encuesta.

Actividades

- Mediante lluvia de ideas explorar los conocimientos de niños y niñas sobre la importancia de plantas y animales para la alimentación y nutrición.
- Conversar con los niños y niñas en base a preguntas como las siguientes:

¿Qué plantas conocen?

¿Qué animales conocen?

- ¿Qué importancia tienen las plantas y los animales en la alimentación y nutrición de las niñas y los niños?
- ¿Qué importancia tienen las plantas y los animales en la alimentación y nutrición de las niñas y los niños?
- Realizar adivinanzas sobre los beneficios de las plantas y animales que se usan para la alimentación y nutrición.
- Reproduzca sonidos y movimientos de animales como: vacas, cerdos, pollo, gallo, gallina, pato, otros.

Tema 2: plantas y animales que se encuentran en tu comunidad que sirven para la alimentación y nutrición de los seres humanos.

Objetivo

Concientizar a los alumnos de aprovechar los alimentos que produce o se encuentran en su comunidad, para tener una dieta equilibrada y moderada en su consumo.

En nuestras comunidades existen diferentes plantas y animales terrestres, acuáticos y aéreos que utilizamos para la alimentación entre ellos tenemos:

- **Árboles frutales:** granadilla, naranja, papaya, jocote, mamón, mango, mandarina y otros como el banano.
- **Hortalizas:** ayote, cebolla, acelga, lechuga, repollo, espinaca, entre otros.
- **Animales:** cerdo, pescado, gallinas, patos, ganado, etc.

Cada uno de ellos proporciona diferentes tipos de alimentos y derivados de gran importancia en nuestra alimentación y nutrición, por eso es importante que todos cuidemos estos recursos para garantizar la alimentación y nutrición de nuestras familias.

Los árboles protegen los suelos y las fuentes de agua dando un ambiente saludable. Si el suelo está cubierto con plantas y árboles el clima es agradable y los animales que viven en él, protegen los cultivos contra plagas y enfermedades.

Metodología de implementación

Implemente actividades a través de talleres, grupos, sistematización de información, análisis de la información.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa se utilizará técnicas como: Observación, encuestas, lluvia de ideas, cuestionarios, revisión documental, simulaciones, dinámicas.

Actividades

- Exponer los alimentos que se producen en su comunidad.
- Encierren con un círculo las frutas que se encuentran en su comunidad.



- Elaboren dibujos de los alimentos que se producen en su hogar comunidad.

Tema 3: huertos escolares

Objetivo:

Fomentar el cuidado al medio ambiente y así mismo contribuir a la producción de alimentos nutritivos que servirá de consumo para que los alumnos tengan el acceso a la alimentación en su centro de estudio.

La disponibilidad de alimentos es uno de los factores que condicionan la cantidad y la calidad de productos que consume la familia y son los niños y niñas, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, quienes requieren de una dieta variada.

Muchas personas piensan que en la escuela sólo se aprende dentro del aula. Los terrenos de las escuelas son:

- Una fuente de alimentos para mejorar la dieta de los niños y su salud.
- Un lugar para aprender (sobre la naturaleza, la agricultura y la nutrición).
- Un espacio para el disfrute y el esparcimiento (flores, arbustos, sombra, áreas de juegos y lugares donde se consuman las comidas).

Los huertos escolares están liderando cambios, en donde la tierra seca se transforma en campos verdes.

La poca disponibilidad de los alimentos, la disminución en la compra y la mala distribución de los recursos, son algunos de los factores condicionantes de la calidad de vida de estos grupos, en especial en niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

Una alternativa para mejorar esta situación son los huertos escolares para que produzcan y consuman, a bajo costo alimentos frescos y saludables, debido a que se convierten en un medio adecuado para facilitar la disponibilidad de frutas y hortalizas, alimentos ricos en vitaminas, minerales, carbohidratos y proteínas. El tipo de huerto y los cultivos a establecer están relacionados con las necesidades y preferencias de los estudiantes.

La alimentación de los centros educativos debe ser suficiente y variada, ya que de lo contrario puede detener el crecimiento, dando origen a debilidad y predisposición a numerosas enfermedades a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

De igual manera, el huerto puede convertirse en un laboratorio para enriquecer los conocimientos de los alumnos practicando en su centro de estudio, para producir su propio alimento realizando una serie de procesos, iniciando con la preparación y labranza del suelo, regar, plantar y trasplantar, desmalezar cubrir con mantillo y añadir compost que es un abono orgánico que se puede obtener en forma fácil y que permite mantener la fertilidad de los suelos con excelentes resultados en el rendimiento de los cultivos.

El huerto se puede hacer en terreno disponible dentro de la escuela. Si no hay suficiente espacios se puede utilizar macetas, canastas, cajas, envases y otros recipientes.

El Huerto escolar debe estar cerca o dentro de la escuela con el fin de asegurar su cuidado y vigilancia; donde haya agua o pueda obtenerse de algún tanque u otra fuente, así mismo que este en un área donde reciba los rayos solares, ya que la mayor parte de las hortalizas necesita mucha luz para su desarrollo. De preferencia se debe elegir un terreno plano que esté protegido, o que se pueda proteger del viento y de las corrientes de agua.

Los alimentos cosechados en el huerto escolar pueden complementar la merienda escolar, como por ejemplo ensaladas de lechuga, brócoli, zahoria, ejote, frijoles colados con francés, coctel de frutas etc. Acompañados con frescos naturales (tamarindo, naranja, limón, mango, melón, etc.).

Tipo de alimentos que podemos producir en huertos escolares y familiares

Tomate, sandía, pepino, yuca, repollo, frijoles, maíz, espinaca, granadilla, papa, cebolla, zanahoria, papaya, melón, limón, entre otros.

Los huertos escolares constituyen una alternativa apropiada para que en centros educativos tengan la oportunidad de cultivar sus propios alimentos que servirán para las refacciones de los alumnos.

Metodología de implementación

Se realizará través de talleres, participativo, grupos, gestiones, sistematización de experiencias.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizara técnicas como: Observación, demostraciones, reuniones, lluvias de ideas.

Actividades

- Gestionar con instituciones plantas y semillas para ser utilizados en la elaboración de huertos escolares y arborización del centro educativo.
- Con ayuda de los niños, niñas y docentes realizar la siembra de huertos escolares.
- Monitorear y evaluar los huertos escolares.
- Visitas al huerto escolar acompañada con los alumnos con el propósito de que puedan observar las plantas y frutos de su proceso (tamaño, forma, sabor, color, forma de utilización en la alimentación).

Componente II: acceso a los alimentos.

Acceso: es la disponibilidad que tienen los individuos o familias para adquirir alimentos ya sea por medio de su capacidad para producirlos y/o comprarlos o mediante transferencias o donaciones.

Tema 1: economía familiar

Objetivo

Analizar la situación y el uso de los ingresos que se da en sus hogares, para poder invertir adecuadamente en sus alimentos.

La economía familiar es un aspecto fundamental para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los miembros de una familia. Debido a que el ingreso familiar es de suma importancia para la adquisición de bienes y servicios incluyendo los alimentos, si no producimos nuestros propios alimentos se tiene que comprar, por tanto,

Es necesario utilizar bien los ingresos económicos de la familia, para que se pueda garantizar una buena alimentación de bienes y servicios básicos necesarios para una vida digna, saludable y productiva. Es importante que se use adecuadamente el ingreso familiar y seleccionar aquellos alimentos más nutritivos en vez de aquellas que no brindan ningún beneficio a nuestra salud y nutrición.

Metodología de implementación

Realización de talleres implementados dentro del centro educativo, de manera participativa, grupos, construcción colectiva del conocimiento, sistematización de experiencias

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad utilizará técnicas como: lluvia de ideas, observación, demostración, entrevistas.

Actividades

- Establezca juegos de roles con niños y niñas donde imiten a sus padres y madres elaborando una lista de alimentos para el hogar.
- Dialogué con los niños, niñas sobre la importancia de que sus padres trabajen para llevar dinero al hogar y compren los alimentos.

Tema 2: Uso, transformación y conservación de los alimentos.

Objetivo

Enseñar a los alumnos sobre el cuidado de los alimentos, en la manipulación, conservación y su consumo, para evitar su contaminación.

Los alimentos tienen distintos usos, pueden ser empleados para el consumo humano y animal. Durante el consumo es necesario tener en cuenta algunas normas básicas que

permitan mantener la calidad e higiene. Considerando que en la preparación se debe evitar la contaminación, por tanto se aconseja a las personas que los elaboran: mantener limpias las manos, utensilios y superficies donde lo preparan; utilice platos y cuchillos bien lavados para cortar, servir y almacenar los suministros; lavar los vegetales y frutas con agua limpia y jabón, pelarlos si es necesario; evitar que la carne, aves y pescados crudos estén cerca de otros alimentos, ya que estos con frecuencia contienen bacterias o parásitos.

Las frutas pueden prepararse para su consumo, frescas o cocidas. La mayor parte de las frutas por su consistencia suave y sabor agradable, pueden consumirse crudas. Por lo tanto, la higiene es de suma importancia para eliminar las bacterias o parásitos, así como para desechar residuos de insecticidas.

Para conservar la carne en refrigeración, se debe guardar en porciones pequeñas en bolsas plásticas, transparentes en la gaveta del congelador, recuerda que una vez descongelada ya no puede volverse a congelar ya que esto puede provocar crecimiento bacteriano y que la carne no sea apta para su consumo. Así mismo debe de colocarse en los estantes inferiores, nunca arriba de un alimento preparado, se recomienda colocar arriba del cajón de verduras y frutas.

Las frutas y verduras cuando no han sido lavadas o desinfectadas se recomienda colocarlas en los cajones inferiores donde hay mayor humedad, esto permite que se conserven frescas por más tiempo.

Se recomienda que los lácteos y el huevo se coloquen en los estantes medios del refrigerador, no pegados a la puerta ya que se requieren temperaturas más bajas para su conservación. También se puede utilizar el salado para la conservación de las carnes por varios días. (Instituto de Nutrición y Salud, s.f.).

Metodología de implementación

Se llevará a cabo a través de talleres, capacitaciones, audiovisuales, material didáctico, analítico, participativo.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizan técnicas como: observación, lluvia de ideas, juegos, revisión documental, encuestas, entrevistas.

Actividades

- Cuestionar a los niños y niñas sobre los alimentos que conocen que se pueden comer de diferentes maneras.
- Mediante lluvia de ideas pida a los alumnos que mencionen algunos cambios o transformaciones de algunos productos alimenticios como el maíz, leche, café, frutas, verduras, otros. **Ejemplo:** El maíz se transforma en tortilla, atol, tamales y así sucesivamente con otros alimentos.

Tema 1: Precios de Alimentos

Objetivo

Instruir a los alumnos a seleccionar los alimentos que no tengan un alto precio, pero que sean nutritivos para su mejor desarrollo.

Se refiere al valor monetario que tienen los alimentos, considerando que el incremento o la baja en los precios afectan la compra de los mismos y como consecuencia el acceso a estos.

El ingreso familiar es de suma importancia para la adquisición de bienes y servicios, si no producimos nuestros propios alimentos se tiene que comprarlos,

Es útil saber cuáles alimentos comprar para aprovechar mejor el dinero. Esto depende de los precios de los alimentos disponibles, lo que puede variar con la zona geográfica, estación, tipo de almacén, tienda, mercados, otros. Cuando compramos los alimentos debemos valorar que estos sean una buena fuente de nutrientes para nuestro organismo, comparar los precios de los alimentos nutritivos y aquellos que no lo son.

Metodología de implementación

Instruya actividades creativas, talleres, formación y desarrollo de recursos, participativos, gestiones, recolección de datos.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizara técnicas como: Observación, revisión documental, demostraciones, entrevistas.

Actividades

- Dinámica de la pulpería donde jugaran a vender y comprar víveres nutritivos.
- Converse con los niños y niñas sobre cómo aprovechar el dinero comprando productos alimenticios que contribuyan a mejorar nuestra alimentación y nutrición.

Componente III: consumo de los alimentos

Consumo: es la capacidad de la población para seleccionar, almacenar, preparar, distribuir en la familia y consumir alimentos que requiere el organismo.

Tema 1: Creencias y tradiciones en la familia y la comunidad

Objetivo

Fomentar una cultura de alimentos nutritivos que puedan consumir en la escuela y en sus hogares.

Los hábitos alimentarios, creencias y tradiciones tienen su origen en la familia, puedan reforzarse en el medio escolar y la contrastan en la comunidad en contacto con los padres y con el medio social. Sufren las presiones del mercado y la publicidad ejercida por las empresas agroalimentarias.

Estas creencias influyen positiva o negativamente en la nutrición de las familias. Es necesario identificar aquellas que son valiosas y que debemos mantener.

La tradición, los mitos y los símbolos son determinantes de la comida de cada día, ya que intervienen en las preferencias y aversiones que manifiestan los individuos, estos

factores juegan un importante papel en las formas de preparación, distribución y servicio de alimentos.

Es de gran importancia conocer y aprender a consumir todos los productos alimenticios de origen vegetal y animal, que contribuyen a enriquecer la alimentación y nutrición; se deben modificar todas aquellas creencias alimentaria negativas que afectan la buena nutrición, así mismo adoptar aquellas que benefician la salud y nutrición de niñas, niños, adolescentes.

Metodología de implementación

Implementar talleres, grupos, participativos, sistematización de experiencias, gestiones, expositivo.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizara técnicas como: Observación, demostraciones, entrevistas.

Actividades

- Mediante lluvia de ideas indagar con niños y niñas sobre cuáles son las comidas y bebida propias o típicas de su comunidad que ellos y ellas conocen.
- Dibujar comidas y bebidas típicas de su comunidad.
- Exposición de alimentos nutritivos con docentes, alumnos y padres de familia.

Tema 2: el agua y su uso racional

Objetivo

Concientizar a los alumnos de los diferentes centros educativos sobre el cuidado del agua y la forma correcta de poder utilizarla.

El agua es un recurso natural indispensable para la vida y la salud de las personas, los animales y las plantas, sin ese vital líquido no habría vida sobre la tierra. Para el consumo humano es un recurso escaso, costoso, no renovable, por eso todos tenemos la responsabilidad de cuidarla para que esté a nuestro alcance y protegerla de que no se contamine.

Es necesario utilizar nuestros recursos de manera racional, equitativa y sostenible, y tomar medidas para que el agua no sea contaminada. Las fuentes de agua pueden ser de un ojo de agua, una quebrada o un pozo. El agua para consumo humano debe estar limpia sin bacterias y microbios.

Siempre dispondremos de agua potable en nuestra casa, escuela y comunidad, si cuidamos las fuentes de agua y la red domiciliaria. Para evitar que el agua se desperdicie o contamine, es necesario que todos, colaboremos para mantener en buenas condiciones el servicio. Lo podemos lograr si nos organizamos y adquirimos hábitos de higiene tanto en la escuela como en nuestra casa. El agua que usamos para beber, preparar nuestros alimentos, lavar los utensilios y bañarnos, debe ser limpia, libre de impurezas y microbios.

Metodología de implementación

Implementación de talleres, capacitaciones, participativos, construcción colectiva del conocimiento, sistematización de la información, grupos.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad utilizará técnicas como: lluvia de ideas, observación, reuniones, revisión documental, diagnóstico, encuestas.

Actividades

- Pidan a los alumnos que expresen sus conocimientos sobre el agua y su utilidad para la alimentación y nutrición de los seres humanos.
- Mediante lluvia de ideas pida a los alumnos que explique de qué manera contaminamos las fuentes de agua.
- Pregunte a niños y niñas que acciones pueden realizar en la escuela y en su hogar para proteger de la contaminación el agua para su alimentación o consumo.

Tema 3: alimentos nutritivos

Objetivo

Fortalecer el conocimiento de los alumnos en centros educativos de los alimentos que son nutritivos y los dañinos para evitar diversos problemas de salud.

Una dieta es balanceada, cuando todos los alimentos contienen uno o más nutrientes en cantidades distintas, de esta manera se enseñan hábitos a la niñez y adolescencia de la importancia de una dieta variada para gozar de una buena salud y nutrición. Necesitamos todos los nutrientes aportados por una variedad de alimentos para un buen funcionamiento de nuestro cuerpo.

Una buena alimentación debe ser completa, equilibrada, suficiente, adecuada e higiénica. Por eso es indispensable consumir diariamente diferentes alimentos para asegurarnos de que nuestro cuerpo está recibiendo los nutrientes necesarios que contribuya al buen desarrollo físico y mental.

La proporción en que se encuentra cada uno de los nutrientes en los alimentos naturales es muy variable, y la función que cada uno de ellos cumple en el organismo también es distinta. La grasa y los carbohidratos se destinan a ser quemados, por lo que su función es energética. Las proteínas se encargan de formar nuevos tejidos, igualmente los minerales y las vitaminas, su función es reguladora.

Recordemos que sustancias nutritivas necesitan consumir para vivir, trabajar, desarrollarse y mantenerse sano.

Grupo de Alimentos

- 1. Cereales y legumbres:** constituye en la principal fuente de energía de dieta. Algunos de estos productos son fuente de hierro (lentejas) y vitaminas del complejo B (cereales).
- 2. Frutas y verduras:** son fuente de fibras, vitaminas y minerales.
- 3. Lácteos:** Son la principal fuente de calcio, aportan también proteínas de alto valor biológico y grasas.

4. **Carnes y huevos:** son fuente de proteínas de alto valor biológico hierro, zinc, vitamina A y del complejo B, grasas.
5. **Aceites y grasas:** aportan ácidos grasos esenciales y energía.
6. **Azúcares simples adicionales:** aportan energía de rápida utilización. Producen gratificación. (UNICEF, 2003).

Diferencia entre comida saludable y comida chatarra

La alimentación nutritiva aporta una buena cantidad de nutrientes necesarios para el organismo, asegura un consumo adecuado de vitaminas, minerales, carbohidratos complejos y simples, además de proteína y grasas esenciales.

En cambio la comida chatarra, es rica en esteroides (esteroides) denominada colesterol, ocasiona problemas de corazón, obesidad y crecimiento, entre otros. Suele ser muy fácil de preparar y muy fácil de consumir, no alimentan, quita el apetito y deteriora el presupuesto familiar. Algunos ejemplos son: hamburguesas, bebidas gaseosas, pasteles, dulces, etc.

Metodología de implementación

Desarrollar capacitaciones, talleres, material educativo, audiovisual, estudio de casos de desnutrición, cuantitativo, participativo, sistematización de experiencia.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizarán técnicas como: Reuniones, gestiones, encuestas, entrevistas, revisión documental.

Actividades

- Desarrollar dramatizaciones en donde niños y niñas expresen la importancia de alimentarse con alimentos naturales como frutas y verduras.
- Juegos con los niños y niñas vendándole los ojos y luego ellos deberán tomar una fruta en donde mediante el tacto y el olfato descubrir por su forma o tamaño de cual se trata.

- Presente a los alumnos diferentes dibujos de alimentos como frutas, verduras, arroz, frijoles, huevos, refrescos naturales, gaseosas, golosinas entre otros y que comenten cuales creen que son nutritivos para nuestra alimentación y cuáles no.
- Diseñar una olla nutricional con alumnos y explicarles la clasificación de los alimentos.
- Servicios sociales en salud (peso – talla) para la atención y prevención de la nutrición en la niñez.
- Concurso de alimentos nutritivos
- Semana de consumo de comida sana en centro educativo
- La carrera de la salud y la nutrición

Componente IV: utilización biológica de los alimentos

La persona depende de la condición de salud de su organismo para aprovechar al máximo todas las sustancias nutritivas que contienen los alimentos y poder tener una vida activa con calidad.

Tema 1: higiene

Objetivo

Promover las prácticas higiénicas en los centros educativos para reducir las enfermedades en la niñez y adolescencia.

Los hábitos de higiene evitan muchas enfermedades, nos mantiene sanos y fuertes, mejoran nuestra apariencia personal, traen como consecuencia mayor aceptación de las demás personas y nos hace sentir bien con nosotros mismos. Para que nuestro organismo utilice bien las sustancias nutritivas se los alimentos, nuestras comidas deben ser preparadas, servidas y consumidas con higiene.

De nada servirá que introduzcamos en nuestras comidas alimentos suficientes y variados, si estos, por falta de higiene o descuido, van contaminados de microbios, bacterias y otros elementos dañinos que nos causaran dolores, malestares y hasta enfermedades que ponen en peligro la vida.

Las normas o medidas básicas de higiene comprenden cuatro aspectos importantes:

- Higiene personal
- Higiene de los alimentos
- Higiene de los utensilios y equipo empleado para preparar los alimentos
- Higiene ambiental

Tema 2: la higiene personal (lavado de manos, cepillado de dientes, baño diario, limpieza de uñas y oídos).

Objetivo

Concientizar a los alumnos de la importancia de mantener limpio nuestro cuerpo en general, para evitar las enfermedades.

Las principales recomendaciones para la higiene personal son:

- Es necesario el baño diario con una adecuada limpieza del cuerpo y el cabello.
- Las manos siempre se deben mantener limpias.
- El lavado de manos debe hacerse: con agua corriente y jabón restregando cuidadosamente toda la mano y antebrazo, secándose con un paño limpio.
- El lavado de manos debe realizarse siempre antes de preparar los alimentos, comer o dar de comer y después de usar el servicio sanitario, cambiar pañales y estar en contacto con cualquier animal o basura.
- Las uñas deben mantenerse cortas y limpias, de igual manera la ropa deben mantenerse limpia.
- Evitar estornudar, tocar el cabello o la cara, toser o limpiarse el sudor cerca de los alimentos.
- Evitar preparar alimentos cuando se tiene diarrea, catarro, tos, heridas en las manos e infecciones en la piel.
- Todas estas medidas deben practicarse porque los microbios y bacterias que se encuentran en las heces, en los animales, y en nosotros mismos nos enfermamos o no nos aseamos bien, pasan a los alimentos y pueden enfermar a las personas que los comen.

Metodología de implementación

Desarrollar actividades a través talleres, capacitaciones, material educativo, audiovisual, participativo, sistematización de la información.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizara técnicas como: lluvia de ideas, entrevistas, encuestas, dinámicas.

Actividades

- Expresar los hábitos de higiene personal que practican a diario y como estos contribuyen para la buena salud.
- Rompecabezas de hábitos higiénico personal.
- Crucigramas
- Sopa de letras

Tema 3: Higiene de los alimentos (Lava de frutas y verduras)

Objetivo

Concientizar a los alumnos de la importancia de lavar los alimentos antes de consumirlos para evitar que se contaminen y no correr el riesgo a enfermedades que se puedan transmitir por no tener higiene en los alimentos.

Es importante para la salud aplicar las medidas higiénicas de los alimentos como el lavado de frutas y verduras antes de consumirlas y también antes de cocinarlos. Un alimento sano es aquel que está libre de contaminación. Las frutas y vegetales que se consumen crudos deben lavarse cuidadosamente con agua y jabón antes de consumirlos, las frutas con porciones dañadas, podridas o comidas por insectos no son comestibles.

Quitar la basura, piedras y tierra que se encuentran en los granos. El lavado consiste en usar agua para eliminar tierra, impurezas, microbios o residuos de fertilizantes que se encuentran en los alimentos.

Para algunos alimentos este lavado debe ser ligero, como el caso del arroz o de las carnes, en otros tipos de alimentos debe usarse una esponja para restregarlos y lograr un lavado adecuado, como las frutas y vegetales.

Metodología de implementación

Implementación de capacitaciones, talleres, audiovisuales, material educativo, participativos.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad Jutiapa utilizara técnicas como: Promociones, observación, lluvia de ideas, entrevistas, encuestas, revisión documental, diagnóstico, dinámicas.

Actividades

- Cuestionar a los alumnos en qué momento debemos lavarnos las manos y dientes.
- Mencionar las causas sobre ¿Qué pasaría si consumimos frutas y alimentos sucios, en mal estado o mordidos de insectos?.
- Campaña sobre Higiene en los alimentos

Tema 4: higiene ambiental

Objetivo

Concientizar a los alumnos de depositar la basura en un recipiente y mantener limpio dentro y fuera del centro de estudio así como en sus hogares.

La adecuada provisión de agua potable y medios de eliminación de excretas y basura contribuyen a prevenir las enfermedades que alteran en las personas la buena utilización biológica de los alimentos.

La higiene ambiental es un factor determinante para mantener una buena salud, debemos mantener limpio el sitio donde se preparan los alimentos, debe estar retirado de basureros, charcas de agua sucia y mantener libre de basura los alrededores de nuestra casa.

El basurero debe mantenerse alejado del lugar donde se preparan los alimentos y mantenerlo tapado, procurando no dejar la basura acumulada por mucho tiempo, porque los desperdicios además del mal olor atraen a moscas, cucarachas y ratas.

Metodología de implementación

Se realiza a través de talleres, capacitaciones, gestiones, participativa, audiovisual, material educativo, grupos, sistematización de experiencias.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad utilizara técnicas como: promoción, observación, revisión documental, lluvia de ideas, encuesta, entrevista.

Actividades

- Expresar los conocimientos con alumnos de ¿cómo podemos mejorar la higiene ambiental en nuestra casa, escuela y comunidad?
- Enseñar sobre el reciclaje.
- Grupos de alumnos para realizar jornadas de limpieza en la escuela.
- Campañas sobre Higiene ambiental.

Tema 5: higiene de los utensilios

Objetivo

Dar a conocer en los centros educativos la importancia de realizar prácticas higiénicas en nuestros utensilios de cocina para la preparación de los alimentos para que no se contaminen y evitar al riesgo a enfermedades.

Los utensilios y recipientes que se utilizaran en la preparación de los alimentos: ollas, cucharones; así como los que se usan para servir los alimentos: platos, vasos, cucharas se deben lavar con agua y jabón antes y después de su uso. Una vez lavados poner a escurrir boca abajo sobre una mesa limpia o bien tapados con un trapo limpio para protegerlos del polvo e insectos.

Es importante colocar los utensilios y recipientes en un mueble cerrado para protegerlos de la contaminación de las cucarachas u otros animales que nos puedan transmitir

enfermedades al contaminar los utensilios que utilizamos en preparar y servir nuestros alimentos.

Metodología de implementación

Se desarrollará a través de talleres, capacitaciones, grupos, participativa, construcción colectiva del conocimiento.

Para lograr la intervención de actores principales de la Municipalidad de Jutiapa utilizará técnicas como: dramatizaciones, observación, lluvia de ideas, revisión documental, encuestas, entrevistas, reuniones.

Actividades

- Mediante lluvia de ideas pregunte a los alumnos que pasa cuando no lavamos los utensilios usados para nuestra alimentación.
- Dramatizaciones donde los niños y niñas presenten la forma correcta de cómo proteger los utensilios que se usan para la alimentación, evitando la contaminación de polvo, basura, animales y otros elementos contaminables.
- Concienciación en padres de familia sobre higiene en los utensilios de cocina.

Realización de actividades en el diseño de la guía metodológica

Temática	Metodología	Actividad	Objetivo
<p>Tema 1 Frutas y verduras, higiene entorno a la alimentación y actividad física.</p> <p>Estos temas ayudan a la niñez a tener conocimiento de que hacer para tener un buen desarrollo tanto físico como mental, así mismo tener hábitos higiénicos en nuestra alimentación para evitar enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participativa • Recopilación de la temática. • Análisis de la información obtenida. 	<p>Realización de Talleres con alumnos de la Escuela Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>	<p>Mejorar el estado nutricional de la niñez en centro educativo, para que los alumnos aprendan a consumir alimentos nutritivos para su desarrollo físico y mental.</p> <p>De igual manera instruirlos a ser higiénicos con los alimentos que ingieren, además la importancia de realizar actividad física para estar años y activos.</p>
<p>Tema 2 Derechos de la Niñez</p> <p>Los derechos son escudo protector sobre aquellas acciones que violenten los derechos de toda persona y que a veces se sigue dando por el deficiente conocimiento sobre el mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Participativa • Recopilación de la temática. • Análisis de la información obtenida. 	<p>Realización de Talleres con alumnos de la Escuela Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>	<p>Fortalecer el conocimiento de los alumnos sobre sus derechos de la niñez, debido a que los derechos de los niños referentes a la alimentación ha sido vulnerado cada día en todo el mundo lo que es necesario darles a conocer que una persona necesita nutritivos para vivir saludable.</p>
<p>Tema 3 Importancia de implementar el contenido de SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Participativa • Entrevista • Recopilación 	<p>Mesa de Dialogo con Maestros del Centro Educativo del Caserío Cerro</p>	<p>Dar a conocer lo importante que es enseñar a los alumnos sobre</p>

<p>en los centros educativos.</p> <p>Es importante integrar a los Docentes en la implementación de temas de SAN, interviniendo en la problemática para enseñar a los alumnos a realizar prácticas adecuadas de su alimentación.</p>	<p>de la Información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Información 	<p>Grande, Aldea Nueva Esperanza.</p>	<p>SAN, ya que se han dado casos en que ingieren una inadecuada alimentación lo que ha causado que se reduzca la capacidad de aprendizaje y aumentan las enfermedades.</p>
<p>Tema 4 Preparación y manipulación de alimentos</p> <p>Selección y formas adecuadas de preparar los alimentos, es importante que las madres de familia tengan conocimiento para evitar que sus hijos consuman alimentos que estén contaminados y para que no estén expuesto a contraer enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Participativa • Recopilación de la temática. • Análisis de la información obtenida. 	<p>Realización de taller con madres de familia de la Escuela Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>	<p>Dar a conocer a las madres de familia la importancia de preparar los alimentos ser higiénicos para conservarlos limpios y sanos con el fin de evitar la contaminación y problemas de salud en los alumnos.</p>
<p>Tema 5 campaña de promoción en seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Participación activa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participativa • Grupos • Promocionar • Divulgación 	<p>Elaboración de material educativo. Campaña de promoción a través de afiches.</p>	<p>Promover procesos participativos para fortalecer la SAN en el centro educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.</p>

<p>para obtener conocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional</p>			
<p>Tema 6 Realización de semana de comida sana en centro educativo</p> <p>Forma participativa para involucrar prácticas adecuadas en la alimentación dentro del centro educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participativa • Demostración • Grupos • Lluvias de ideas 	<p>Integración al menú escolar, alimentos nutritivos con junta de madres y docentes. Demostración de alimentos nutritivos.</p>	<p>Esto se realizó con el fin de construir un estilo de alimentación saludable dentro del centro educativo, para que la niñez pueda consumir alimentos adecuados para que pueda tener una buena salud.</p>

LINEAS ESTRATEGICAS DE PROMOCIÓN

Estrategia No. 1

Implementar acciones que contribuyan a promocionar el estado nutricional de la niñez y adolescencia en centros educativos.

Es importante implementar acciones que contribuyan a mejorar la forma adecuada en la que deben consumir los alimentos los niños, niñas y adolescentes, para que no dificulten su desarrollo físico y mental por la deficiencia de nutrientes, a través de actividades que promuevan la SAN.

Objetivo

Desarrollar acciones integrales enfocadas en promocionar la alimentación saludable para evitar la desnutrición en niños, niñas y adolescentes en centros educativos.

Líneas de acción

- Promover y proteger los derechos de la infancia referente a la alimentación.
- Servicios sociales en salud (peso- talla) para la atención y prevención de la desnutrición en la niñez y adolescencia.
- Promover la ampliación de cobertura a temas sobre seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable que son los niños y adolescentes de los centros educativos.
- Involucrar a padres de familia en actividades de educación en alimentación y nutrición.
- Desarrollo de talleres orientados a la temática de la SAN.
- Elaboración de Carteles enfocados en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Estrategia No. 2

Coordinación interinstitucional para prevenir situaciones de inseguridad alimentaria en el municipio.

Coordinar con las diferentes instituciones que trabajan temas de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de unificar recursos para contribuir a dar cobertura estudiantil a centros educativos.

Objetivo

Promover la gestión con instituciones para prevenir y erradicar la desnutrición en centros educativos del municipio de Jutiapa

Líneas de acción

- Fortalecer el involucramiento interinstitucional para trabajar en conjunto sobre la inseguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio de Jutiapa.
- Fortalecer el conocimiento de la niñez y adolescencia para que tomen medidas de prevención en consumir alimentos nutritivos para su mejor desarrollo.
- Impulsar la organización y participación de los docentes en cada una de las acciones que se realicen en los centros educativos.
- Motivar a los padres de familia a participar en actividades que contribuya al bienestar de sus hijos.
- Promover actividades de formación en SAN en centros educativos con docentes, padres de familia, niños y niñas.

Estrategia No. 3

Desarrollar estrategias de promoción para fortalecer el accionar institucional en el abordaje de seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos.

Es importante que la institución tenga más presencia en los centros educativos para fortalecer la SAN, debido a que ha sido deficiente el trabajo en esa temática, por lo cual se considera necesario la implementación de estrategias de promoción para poder contribuir en la realización de prácticas de consumo de alimentos nutritivos en los

alumnos para reducir la desnutrición y las diferentes enfermedades en las que pueden estar expuesto, por falta de nutrientes.

Objetivo

Fortalecer el accionar institucional a través de estrategias de promoción en seguridad alimentaria y nutricional para facilitar el desarrollo de la población estudiantil.

Líneas de acción

- Realización de campañas para promover la seguridad alimentaria y nutricional en los centros educativos del municipio.
- Impulsar acciones dirigidas a promover el involucramiento de la población en materia de protección de la niñez y adolescencia.
- Fortalecimiento institucional para la implementación de temas en seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio.
- Realización de semanas de consumo de comida sana en centros educativos.
- Formación de Capacidades en SAN a encargadas de tiendas escolares.
- Realización de tiendas especiales con apoyo de docentes, padres de familia y niños donde se consuma comida sana.
- Elaboración de material educativo como loterías, crucigramas afiches y trifoliales.
- Desarrollar actividades lúdicas con alumnos y padres de familia dentro del centro educativo.

PLAN DE ACCIÓN

Estrategia No. 1							
Implementar acciones que contribuyan a promocionar el estado nutricional de la niñez y adolescencia en centros educativos.							
Líneas de Acción	Actividad	Año 2017		Año 2018		Monitor	Ejecutor
		P	E	P	E		
Promover y proteger los derechos de la infancia referente a la alimentación.	Taller sobre los derechos de la niñez a través de títeres para apreciar mejor el mensaje.		X			Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y Ministerio de Cultura y Deporte.
Servicios sociales en salud (peso - talla) para la atención y prevención de la desnutrición en la niñez y adolescencia.	Realización de estimación de medidas en alumnos de Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.		X			Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Ministerio de Salud.
Promover la ampliación de cobertura a temas sobre seguridad alimentaria y	Capacitaciones sobre SAN para fortalecer el conocimiento en la niñez y adolescencia de			X		Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.	SESAN Área de Salud Centro de Salud Facilitadora del Programa de Alimentación

nutricional a la población más vulnerable que son los niños y adolescentes de los centros educativos.	los diferentes centros educativos.						Escolar-DIGEFOCE. MAGA
Involucrar a padres de familia en actividades de educación en alimentación y nutrición.	Concientizar a los padres de familia en la selección de alimentos nutritivos y de igual manera realizar prácticas higiénicas en la preparación y manipulación de alimentos.				X	Universidad Rafael Landívar	Facilitadora del Programa de Alimentación Escolar
Desarrollo de talleres orientados a la temática de la SAN.	Implementación de temas enfocados a la SAN, a los alumnos, docentes y padres de familia del centro educativo.		X			Universidad Rafael Landívar	OMPNA Área de Salud Facilitadora del programa Alimentación Escolar - DIGEFOCE
Elaboración de carteles enfocados en SAN.	Promocionar la SAN, a través de carteles en los centros educativos del municipio			X		Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.	OMPNA SESAN

Estrategia No. 2							
Coordinación interinstitucional para prevenir situaciones de inseguridad alimentaria en el municipio.							
Línea de Acción	Actividad	Año 2017		Año 2018		Monitor	Ejecutor
		P	E	P	E		
Fortalecer el involucramiento interinstitucional para trabajar en conjunto sobre la inseguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio de Jutiapa.	Involucramiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en trabajar temas de SAN en los centros educativos.		X			Universidad Rafael Landívar	Área de Salud, Facilitadora de del programa de Alimentación escolar y OMPNA.
Fortalecer el conocimiento de la niñez y adolescencia para que tomen medidas de prevención en consumir alimentos adecuados para su mejor desarrollo.	Realización de campaña sobre seguridad alimentaria en centro educativo.		X			Universidad Rafael Landívar	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia .
Impulsar la organización y	Integrar a los docentes en			X		OMPNA	Jefa de OMPNA

participación de los docentes en cada una de las acciones que se realicen en los centros educativos.	fomentar temas de SAN en sus horarios de clases.						
Motivar a los padres de familia a participar en actividades que contribuya al bienestar de sus hijos.	Realización de Huertos escolares con padres de familia.			X		OMPNA	MAGA Ministerio de Ambiente
Promover actividades de formación en SAN en centros educativos con docentes, padres de familia, niños y niñas.	Incentivar a la organización de padres de familia, maestros, niñez y adolescentes a participar en actividades de formación sobre SAN.			X		OMPNA	SESAN MAGA Área de Salud Centro de Salud

Estrategia No. 3							
Desarrollar acciones para fortalecer el accionar institucional en el abordaje de seguridad alimentaria y nutricional.							
Línea de Acción	Actividad	Año 2017		Año 2018		Monitor	Ejecución
		P	E	P	E		
Realización de campañas para promover la seguridad alimentaria y nutricional en los centros educativos del municipio.	Participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en centro educativo.			X		Universidad Rafael Landívar	OMPNA
Impulsar acciones dirigidas a promover el involucramiento de la población en materia de protección de la niñez y adolescencia	Realización de talleres con padres de familia y docentes impulsados a promover la protección de la niñez y adolescencia.			X		OMPNA	OMPNA PGN SESAN Visión Mundial
Fortalecimiento institucional para la implementación de temas en	Elaboración de instrumentos que sirva de apoyo para fortalecer la		X			Universidad Rafael Landívar	OMPNA

seguridad alimentaria y nutricional en centros educativos del municipio.	SAN en los centros educativos.						
Realización de semanas de consumo de comida sana en centros educativos.	Participación activa de niñez y adolescencia en consumir alimentos nutritivos en centro educativo.		X			Universidad Rafael Landívar	OMPNA
Formación de capacidades en SAN encargadas de tiendas escolares.	Crear capacidades para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en las encargadas de tiendas escolares.			X		OMPNA	SESAN MAGA MINEDUC
Realización de tiendas especiales con apoyo de docentes, padres de familia y niños donde se consuma comida	Creación de tiendas en donde vendan alimentos nutritivos para que los niños tengan acceso a su consumo.			X		OMPNA	OMPNA

sana.							
Elaboración de material educativo como loterías, crucigramas afiches y trifoliales.	Crear espacios recreativos para enriquecer el conocimiento de los alumnos a través de material educativo enfocados a SAN.		X				OMPNA
Desarrollar actividades lúdicas con alumnos y padres de familia dentro del centro educativo.	Involucrar a alumnos y padres de familia en participar en actividades lúdicas que se promocionen dentro del centro educativo orientados a la SAN.		x			Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.	OMPNA

Presupuesto

Proyecto: Elaboración de Guía metodológica que Promueva procesos para el abordaje en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza Jutiapa.	
Rubro	Total
Recurso Humano	Q.52,500.00
Materiales de Oficina	Q. 491.00
Equipo de Oficina	Q. 3,490.00
Material Publicitario	Q. 2,200.00
Mobiliario y equipo	Q. 3,400.00
Transporte	Q. 600.00
Alimentación	Q. 3,000.00
Total	Q.66, 387.70

Material

Trifoliales



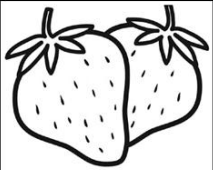
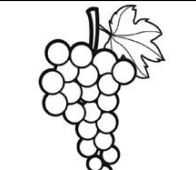
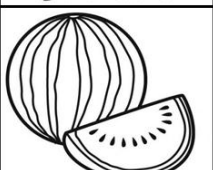
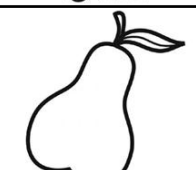
Afiches

Las manos
sucias y
contaminadas
pueden
transmitir
enfermedades



Lavate las manos.

Material Educativo

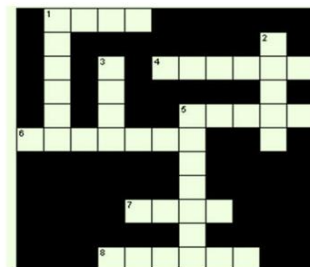
 FRESAS	 UVAS
 SANDÍA	 PERA

Frutas

Busca las palabras de la derecha en esta sopa de letras. Hay tres en sentido horizontal y nueve en sentido vertical.



U	R	W	V	K	Q	N	U	V	A	S
Z	V	M	A	N	Z	A	N	A	I	O
D	V	M	U	A	M	H	R	L	C	X
D	E	A	G	K	E	P	E	R	A	G
J	N	N	D	U	L	G	W	D	B	P
A	K	D	S	Z	O	T	N	U	A	A
Ñ	P	A	A	C	M	E	R	N	P	
H	I	R	N	P	O	E	Z	A	A	
H	Ñ	I	D	O	T	L	Y	Z	N	Y
W	A	N	I	T	O	O	K	N	O	A
L	F	A	E	N	N	B	O	A	K	



- | | |
|---|---|
|  PAPAYA |  PIÑA |
|  LIMÓN |  SANDÍA |
|  PERA |  NARANJA |
|  MANZANA |  UVAS |
| |  BANANO |

Fotos

Talleres

Taller sobre: Frutas y verduras, higiene entorno a la alimentación y actividad física, en Centro educativo Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.



Taller sobre: Derechos de La Niñez



Campaña de S.A.N en Centro Educativo Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa.



Semana sobre Consumo de Comida Sana





MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.

Calle 15 de Septiembre 2-19 zona 2

Teléfono 7844-1783



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.-----

CERTIFICA:

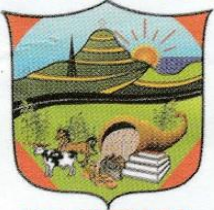
Que para el efecto tuvo a la vista el libro de Actas Varias en el que a folios números 80 y 81 se encuentra la que copiada literalmente dice: Acta número 10-2017. En la ciudad de Jutiapa, siendo las diez horas del día lunes doce de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en el despacho del señor Alcalde Municipal Edwin El Chavo Castillo, con la presencia de: Maribel Garcia Retana, encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Astrid Jeanine Alay Martínez epesista II de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, con número de carnet 2296112 y Román Noé Hernández Ventura Secretario Municipal Interino, que certifica; reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: Se hace constar que con fecha veinticuatro de julio del año dos mil dieciséis inicio su práctica Profesional Supervisada la estudiante Astrid Jeanine Alay Martínez en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, quedando como enlace Maribel Garcia Retana realizando el proyecto de **Elaboración de Guía Metodológica que promueva Procesos para el Abordaje de Seguridad Alimentaria Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa**, que promoverá la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, dando por finalizada la practica el día hoy.

SEGUNDO: La estudiante Astrid Jeanine Alay Martínez de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, sede Jutiapa epesista de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Jutiapa, presenta los resultados ante el Alcalde Municipal y Coordinadora de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, denominado **Elaboración de Guía Metodológica que promueva Procesos para el Abordaje de Seguridad Alimentaria Nutricional en Centro Educativo del Caserío Cerro Grande, Aldea Nueva Esperanza, Jutiapa**, que promoverá la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y



MUNICIPALIDAD



DE JUTIAPA

MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.

Calle 15 de Septiembre 2-19 zona 2

Teléfono 7844-1783



Adolescencia. Así mismo agradece el apoyo y colaboración proporcionada por la institución en el proceso de la práctica Profesional Supervisada. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal aprueba el proyecto en mención. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe (fs) Edwin El Chavo Castillo, Alcalde Municipal, Maribel Garcia Retana, encargada de la Oficina Municipal de la Niñez, Astrid Jeanine Alay Martínez, epesista Universidad Rafael Landívar y Román Noé Hernández Ventura. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----


Román Noé Hernández Ventura
Secretario Municipal Interino




Vo.Bo. Lic. Edwin El Chavo Castillo
Alcalde Municipal

